

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	Dependencia	Aprobado	Pág.	
	DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO	1(81)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	YULIANA ALEJANDRA GÓMEZ LLAIN		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURÍA PÚBLICA		
DIRECTOR	ANETH MAGRETH MUÑOZ VILLEGAS		
TÍTULO DE LA TESIS	ELABORACIÓN DEL PROCESO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA KANY SAS OCAÑA, UTILIZANDO EL SOFTWARE CONTABLE MANAGER.		
RESUMEN			
(70 palabras aproximadamente)			
<p>LA CONTABILIDAD ES LA ENCARGADA DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN EN UN MOMENTO DADO Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO, QUE RESULTA DE UTILIDAD A LOS USUARIOS EN LA TOMA DE SUS DECISIONES, RESALTANDO QUE LA CONTABILIDAD ES LA CIENCIA QUE SE ENCARGA DE ESTUDIAR, MEDIR, ANALIZAR Y REGISTRAR EL PATRIMONIO DE LAS ORGANIZACIONES, EMPRESAS E INDIVIDUOS, CON EL FIN DE SERVIR EN LA TOMA DE DECISIONES Y CONTROL, PRESENTANDO LA INFORMACIÓN, PREVIAMENTE REGISTRADA, DE MANERA SISTEMÁTICA Y ÚTIL PARA LAS DISTINTAS PARTES INTERESADAS.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 81	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1



**ELABORACIÓN DEL PROCESO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA
EMPRESA DISTRIBUIDORA KANY S.A.S OCAÑA, UTILIZANDO EL
SOFTWARE CONTABLE MANAGER.**

YULIANA ALEJANDRA GÓMEZ LLAIN

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS Y ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA
OCAÑA
2015**

**ELABORACIÓN DEL PROCESO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA
EMPRESA DISTRIBUIDORA KANY S.A.S OCAÑA, UTILIZANDO EL
SOFTWARE CONTABLE MANAGER.**

YULIANA ALEJANDRA GÓMEZ LLAIN

**Trabajo de grado presentado bajo la modalidad de pasantías para obtener el título de
Contador Público**

**Director
ANETH MAGRETH MUÑOZ VILLEGAS
Contador Público**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS Y ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA DIURNA
OCAÑA
2015**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN	12
1. ELABORACIÓN DEL PROCESO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA KANY S.A.S OCAÑA, UTILIZANDO EL SOFTWARE CONTABLE MANAGER.	13
1.1 DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.....	13
1.1.1 Misión.	14
1.1.2 Visión.	14
1.1.3 Objetivos de la empresa	14
1.1.4 Descripción de la Estructura Organizacional.....	16
1.1.5 Descripción de la Dependencia en la que fue Asignado	17
1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA EN LA CUAL FUE ASIGNADO	18
1.2.1 Planteamiento del problema.....	19
1.3 OBJETIVO DE LAS PASANTÍAS.....	20
1.3.1 General	20
1.3.2 Específicos	20
1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.....	21
1.5 CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES	23
2. ENFOQUE REFERENCIAL.....	24
2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL.....	24
2.1.1 ¿QUE ES LA CONTABILIDAD?.....	24
2.1.2 PROCESO CONTABLE	24
2.1.3 ESTADOS FINANCIEROS	25
2.1.3.1 BALANCE GENERAL	26
2.1.3.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	27
2.1.3.3 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	28
2.1.3.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	28
2.1.3.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO O ESTADO DE SUPERÁVIT	28
2.1.4 CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO	29
2.1.4.1 CLASES DE ANÁLISIS	29
2.1.4.2 CUIDADOS QUE SE DEBEN OBSERVAR PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS	30
2.1.4.3 ÍNDICES O RAZONES DE USO MÁS FRECUENTE	30
2.2 ENFOQUE LEGAL.....	32
2.2.1 MARCO JURÍDICO DE LA CONTABILIDAD EN COLOMBIA	32
2.2.2 DECRETO 2649 DE 1993 (Diciembre 29)	34

2.2.4 DECRETO 1851 DE 2013 (Agosto 29).....	41
2.2.5 LEY 222 DE 1995 (Diciembre 20)	44
2.2.6 DECRETO 2650 DE 1993	46
3. INFORME DE CUMPLIMIENTO.....	49
3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	49
3.1.1 Realizar la contabilización de las transacciones económicas que son efectuadas diariamente en la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS.....	49
3.1.2 Elaborar los estados financieros de la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS.....	51
3.1.3 Efectuar el análisis financiero aplicando razones financieras en la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS.....	53
4. DIAGNOSTICO FINAL.....	68
5. CONCLUSIONES	69
6. RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	71
REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS	72
ANEXOS	73

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Objetivos de Calidad	15
Cuadro 2. Matriz DOFA	18
Cuadro 3. Actividades a desarrollar	21
Cuadro 4. Cronograma de Actividades	23
Cuadro 5. Análisis horizontal Balance General DISTRIBUIDORA KANY SAS	54
Cuadro 6. Análisis horizontal estado de resultados DISTRIBUIDORA KANY SAS	55
Cuadro 7. Análisis vertical Balance general DISTRIBUIDORA KANY SAS	56
Cuadro 8. Análisis vertical Estado de resultados DISTRIBUIDORA KANY SAS	58

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama

16

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Facturas de Compra	73
Anexo 2. Abono a Proveedor	73
Anexo 3. Comprobantes de Egresos	74
Anexo 4. Estados Financieros	76
Anexo 5. Nomina	81

RESUMEN

La pasantía realizada en la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS Ocaña, durante el mes de febrero hasta el mes de junio del 2015, fue ejecutada con un objetivo general, el cual fue el proceso contable y financiero de la empresa, mediante unas transacciones económicas diarias las cuales fueron digitalizadas en el software contable MANAGER, para lo cual fue de vital importancia la realización de los estados financieros proporcionando así la información de los recursos con los que cuenta la empresa, los resultados que ha obtenido, la rentabilidad generada y las entradas y salidas de efectivo que ha adquirido, entre otros aspectos financieros; luego dando paso a la ejecución del análisis financiero permitiendo así que la contabilidad sea útil a la hora de tomar decisiones, mediante razones financieras que proporcionan un completo y exhaustivo análisis de la empresa, ya que permiten hacer comparativos entre los diferentes periodos contables para conocer el comportamiento de cada uno de ellos, teniendo en cuenta la aplicación de las cuatro razones financieras, las cuales son la razón de liquidez, razón de endeudamiento, razón de rentabilidad y razón de actividad, cada una con sus respectivos indicadores.

En el desarrollo de esta pasantía se encuentra un diagnóstico inicial, en el cual se detalla cada uno de los pilares de la matriz DOFA, conociendo así las debilidades y las amenazas que presentan cada día, y las fortalezas y oportunidades con las que cuenta la empresa. No obstante se presenta un diagnóstico final con cada uno de los resultados obtenidos a lo largo del periodo trabajado.

Para finalizar se realizaron todas las actividades estipuladas para dar cumplimiento a el objetivo general de esta pasantía.

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar el resultado final que se obtuvo de la pasantía realizada en la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS Ocaña, durante un periodo de 4 meses, bajo la supervisión de la Contadora Publica Aneth Magreth Muñoz Villegas.

En este informe se presentará de manera breve una reseña histórica de la empresa, conociendo así el transcurso de sus actividades, su misión, su visión y su objetivo principal, el cual es brindarles a sus clientes los mejores productos y la mejor atención posible, destacándose así a nivel nacional por su compromiso y su lealtad.

No obstante, el objetivo general de la pasantía realizada en dicha empresa, es la elaboración del proceso contable y financiero, utilizando el software contable MANAGER, en donde se realizaron transacciones económicas diarias, permitiendo así la preparación de los estados financieros, y de esta manera poder efectuar el análisis financiero para dar a conocer resultados más profundos acerca de la rentabilidad de la empresa.

Finalmente se lograron las actividades propuestas, ya que a través de los estados financieros se realizó el análisis financiero, arrojando cifras significativas en las cuales la distribuidora debe prestar su atención, tomando decisiones apropiadas, permitiendo así mejoras para la empresa las cuales se verán reflejadas en el transcurso de sus actividades.

1. ELABORACIÓN DEL PROCESO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA KANY S.A.S OCAÑA, UTILIZANDO EL SOFTWARE CONTABLE MANAGER.

1.1 DISTRIBUIDORA KANY S.A.S

La empresa fue constituida en el año 1999 con el nombre de COMESTIBLES KANY, fundada por el Sr. Geovany Sarmiento y su esposa la Sra. Magaly Carreño.

COMESTIBLES KANY inicio sus actividades como una pequeña comercializadora de uno de los principales productos más populares de la Ciudad de Ocaña y su Provincia como son las cebollitas Ocañeras, producto que es muy demandado por nuestros clientes.

Desde el comienzo de nuestras actividades, nos especializamos en la comercialización y distribución de productos y materia prima para la elaboración de uno de los mejores productos del país “el pan Ocañero” logrando proveer a las diferentes panaderías de la ciudad la mejor harina de trigo para su preparación.

Con el transcurso de los años la empresa ha comercializado nuevas líneas de productos para proveer a nuestros clientes una solución integral a sus necesidades, algunos de esos productos últimamente distribuidos son la melaza para el ganado, azúcar, esencias, etc. Contamos con un excelente grupo humano el cual se capacita y especializa en forma permanente a fin de estar actualizado en la composición de cada uno de nuestros productos, todo con el fin de poder brindar a nuestros clientes un mejor servicio.

Es así como a mediados del año 2013 optamos por construirnos legalmente de persona natural a persona jurídica con el nombre de DISTRIBUCIONES KANY S.A.S, registrada en la cámara de comercio con el número de NIT. 900613655-1, bajo el asesoramiento legal de la Dra. Aneth Magreth Muñoz Villegas, quien es la encargada de todo aquello que conlleva la parte legal, contable y tributaria de nuestra Distribuidora.

Las Acciones de la Empresa Distribuciones KANY S.A.S, se encuentra conformado por los aportes de la señora Magaly Carreño y Jennifer Sarmiento Carreño, con una participación del 95% y el 5% respectivamente.

La infraestructura de la empresa Distribuciones KANY S.A.S se encuentra compuesta por un local comercial cuya propietaria es una de las Accionistas la Sra. Magaly Carreño, el cual se encuentra ubicada en el domicilio principal carrera 15 N. 8-32 Barrio San Cayetano en la ciudad de Ocaña, igualmente cuenta con una planta de tratamiento ubicado en la vereda el Hatillo en la ciudad de Ocaña.

Nuestro objetivo principal es lograr una permanente mejora a fin de dar un servicio que asegure una entrega a tiempo y satisfactoria. La complementación de las pautas mencionadas nos obliga a un estricto cumplimiento de nuestro manual de garantía de

calidad y procedimientos a fin de lograr como meta una satisfacción plena de nuestros clientes.

El organigrama de la DISTRIBUIDORA KANY LTDA. Está conformado tres (3) áreas fundamentales para cumplir con su razón social y objetivos organizacionales; las cuales son: área de operaciones contables donde se produce los documentos e información de interés financiero dictando, verificando y controlando los ingresos y egresos de la empresa además de desarrolla la documentación exigida por la ley y cámara de comercio.

El área de operaciones administrativas donde se toman las decisiones más favorables para el continuo mejoramiento de la empresa y de los productos que la misma ofrece a toda la comunidad.

El área de operaciones de ventas que le garantizan a la empresa la adquisición de la materia prima necesaria para el cumplimiento del objeto social de la empresa, además de la aplicación de estrategias comerciales para el incremento de la demanda y conocimiento de sus productos en la región.¹

1.1.1 Misión. La DISTRIBUIDORA KANY S.A.S tiene como misión satisfacer las necesidades del cliente interno y externo.

Desarrollando, fabricando y comercializando productos de excelente calidad. Con un personal capacitado para dar soluciones integrales que generen bienestar, compromiso y trabajo en equipo.²

1.1.2 Visión. La DISTRIBUIDORA KANY S.A.S tiene como visión Ser la organización líder, en la distribución de los mejores productos, llegando no solo a los hogares sino a todo el público en general, manteniendo un alto nivel de permanencia, para ser identificados como símbolo de excelencia.³

1.1.3 Objetivos de la empresa

Como empresa tenemos claros nuestros objetivos estratégicos, tácticos y operacionales.⁴

Objetivos estratégicos

Consolidar el patrimonio de la empresa

Manejar tecnología de punta y capacitar al personal de la empresa

Minimizar los costos y aumentar la rentabilidad de la DISTRIBUIDORA KANY S.A.S

¹ Representante Legal de la Distribuidora KANY S.A.S, Sr. Eduard Sarmiento

² Ibíd.

³ Ibíd.

⁴ Ibíd.

Capacitar al personal de la empresa.

Objetivos tácticos

Área de operaciones de ventas, contables y administrativas

Proveer los productos que soliciten nuestros clientes

Aprovechar las oportunidades del mercado para el aumento de las ventas.

Contratar al personal calificado

Innovar y ser creativos en los productos ofertados

Velar por la seguridad social y laborar de los empleados

Administrar y llevar los procesos contables exigidos por la ley.

LA DISTRIBUIDORA KANY S.A.S plantea los siguientes objetivos de calidad:

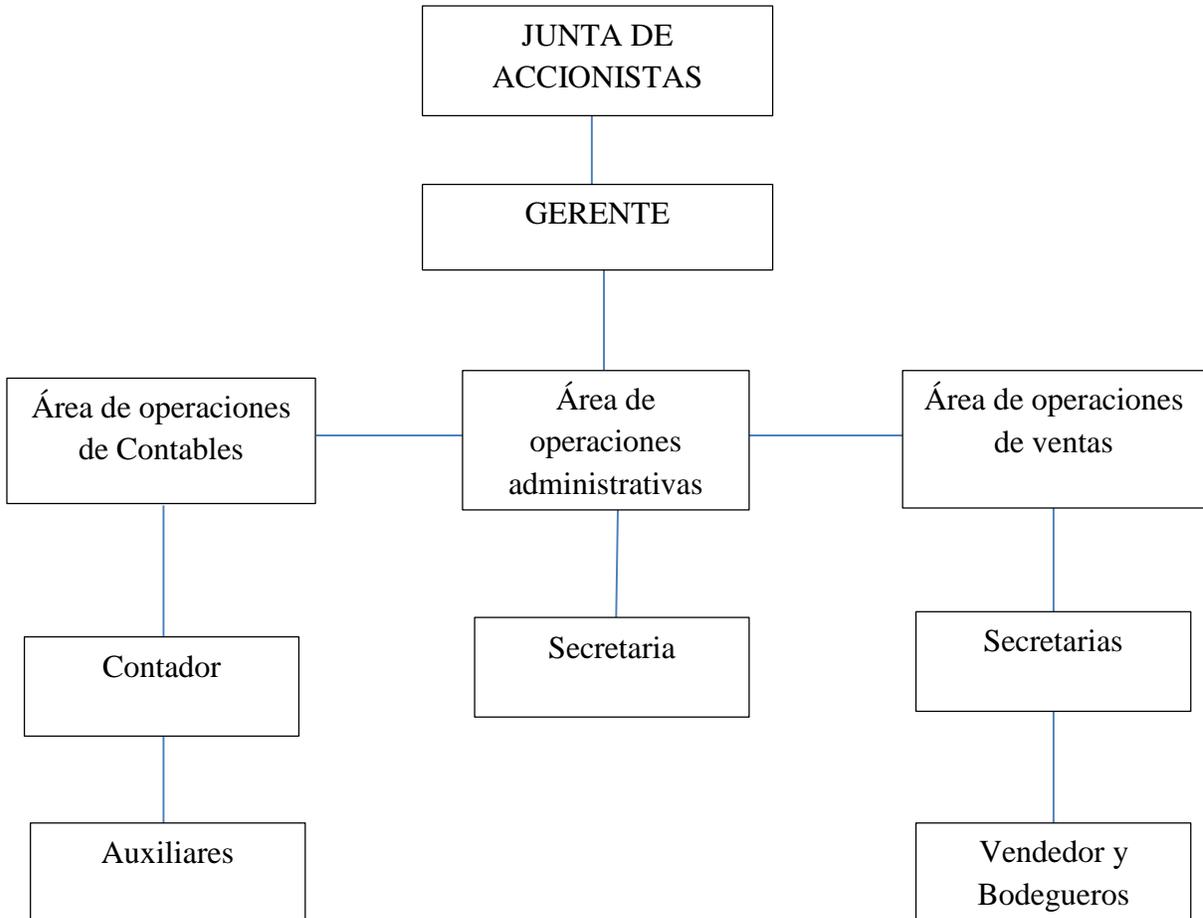
Cuadro 1. Objetivos de Calidad

Elemento de la Política de Calidad	Objetivo de Calidad
Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.	<ul style="list-style-type: none">• Mantener buen promedio de calificación de los productos por parte de los clientes.• Atender oportunamente las quejas y reclamos de los clientes.
Mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro sistema de gestión.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar los resultados de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad cada año para minimizar los costos y maximizar la utilidad en el menor tiempo posible.
Cumplimiento de nuestra misión.	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar exitosamente el Plan Operativo de Trabajo Anual.
Soportados con un Recurso Humano líder y motivado en el continuo cumplimiento de sus funciones.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar las competencias del Recurso Humano.

Fuente: Pasante.

1.1.4 Descripción de la Estructura Organizacional

Figura 1. Organigrama



Fuente: Pasante.

1.1.5 Descripción de la Dependencia en la que fue Asignado

Área de operaciones Contables

El área contable es donde se lleva el control de los ingresos y egresos obtenidos y realizados por la organización, registrando oportunamente las operaciones financieras emanadas del giro normal de las actividades de la empresa, para lograr así elaborar los estados financieros que reflejen fielmente las ganancias o pérdidas obtenidas durante el ciclo contable teniendo en cuenta otras operaciones como:

- Llevar el control de los costos por la materia prima.
- Llevar el control de los inventarios de la empresa.
- Registrar las operaciones en los libros de contabilidad de la distribuidora.
- Realizar inspección de las cuentas, conciliaciones y asientos contables.
- Gestionar el pago oportuno de los clientes y proveedores.
- Archivar todos los documentos generados por el giro normal de las operaciones de la empresa.
- Manejar y registrar adecuadamente las operaciones en el software contable de la entidad.

Área de operaciones administrativas

El área de administrativa tiene como función principal llevar a cabo la planificación estratégica de la empresa estableciendo los objetivos, estrategias y técnicas para alcanzar y conseguir las metas.

1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA EN LA CUAL FUE ASIGNADO

Cuadro 2. Matriz DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Los productos que son exhibidos en la estantería de la sección de ventas no contienen su respectivo precio. • No existe organización por parte de los empleados que reciben las facturas de venta, puesto que no son llevadas a tiempo al área de operaciones contables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es una distribuidora conocida a nivel municipal y nacional por sus productos conocidos en el mercado.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Excelente comunicación entre los empleados. • La distribuidora cuenta con una excelente infraestructura, ya que la bodega abarca con todos los pedidos que diariamente se realizan; así mismo la parte administrativa cuenta con oficinas cómodas y amplias para los empleados, el lugar donde se realizan las ventas es agradable y manejable a la hora de atender los clientes. • Brinda precios cómodos a los clientes. • Excelente relación con clientes y proveedores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los empleados a la hora de ingresar información en el software contable. • Mal trato de parte del dueño de la empresa con los empleados.

Fuente: Pasante.

La DISTRIBUIDORA KANY S.A.S, tiene a su orden el área de operaciones contables donde se elaboran los respectivos documentos e información de interés financiero, controlando así los ingresos y egresos de dicha distribuidora, no obstante desarrollando la documentación que es exigida por la cámara de comercio y la ley.

De acuerdo con el calendario tributario, el cual es estipulado por la Dian, se exige unas responsabilidades fiscales las cuales debe cumplir la empresa, siendo estas el impuesto de renta, autorretención del cree, impuesto al valor agregado, impuesto a la equidad y la retención en la fuente.

Así mismo encontramos el área de operaciones administrativas, en donde se acaparan las decisiones más favorables para el constante mejoramiento de la empresa y de los productos que la misma ofrece a toda la comunidad.

1.2.1 Planteamiento del problema

Los beneficios que un buen software contable puede brindar a los gerentes de cualquier organización es de suma importancia, básicamente a la hora de tomar decisiones importantes que perjudiquen las actividades productivas de dichas organizaciones, esta información además de expresar la situación financiera de la empresa debe ser entregada de forma apropiada para que esta sea de utilidad.

El que una empresa adquiera un buen software contable, no solo tiene el beneficio de adquirir un activo intangible, sino que también por las características y funcionalidades que este pueda tener lo convierte en una fuente de información indispensable para la toma de decisiones por parte de las personas que dirigen la organización.

Un software contable bien diseñado ofrece:

- **Rapidez y oportunidad**

Puede facilitar información con mayor rapidez, por lo que puedes realizar en forma instantánea tareas que consumen mucho tiempo cuando se hacen en forma manual.

- **Volumen de producción**

Se puede manejar grandes volúmenes de transacciones usando el sistema contable computarizado, debido a su rapidez en el procesamiento de los datos.

- **Protección contra errores**

Se reduce mucho el número de errores, debido a que el sistema contable hace los cálculos con mayor exactitud que un ser humano. Están diseñadas con la característica de minimizar los errores.

- Preparación automática de informes

En un sistema contable computarizado, los informes se puede producir automáticamente, tales como: Diarios, mayores, Estados Financieros, e informes especiales que ayuden a la administración a tomar decisiones.

- Impresión automática de documentos

Un software contable proporciona mucho de los documentos que se usan en un negocio: Facturas, Estados Mensuales de Cuentas por Cobras a Clientes, Cheques de Nominas, Estados de Ingresos de los Empleados, entre otros.

Si bien es cierto que los sistemas de contabilidad se vuelven un buen soporte para las personas que toman las decisiones dentro de la organización, un mal software contable puede entorpecer este objetivo y no solo esto, para los contadores se vuelve de graves consecuencias, al tener sistemas que no faciliten el trabajo diario, esto provocaría que la información financiera dejaría de ser útil para la toma de decisiones y se convertiría solo en información histórica.

1.3 OBJETIVO DE LAS PASANTÍAS

1.3.1 General

Elaborar el proceso contable y financiero en la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S OCAÑA, utilizando el software contable MANAGER.

1.3.2 Específicos

- Realizar la contabilización de las transacciones económicas que son efectuadas diariamente en la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.
- Elaborar los estados financieros de la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos a lo largo de un periodo.
- Efectuar el análisis financiero aplicando razones financieras en la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.

1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.

Cuadro 3. Actividades a desarrollar

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA PARA HACER POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVO ESPECÍFICOS
	Realizar la contabilización de las transacciones económicas que son efectuadas diariamente en la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.	<p>Corroborar que la información cumpla con todos los requisitos que debe contener los soportes contables.</p> <p>Facturas de compra.</p> <p>Pagos a los proveedores.</p> <p>La nómina y sus respectivos comprobantes de egresos.</p> <p>Gastos financieros, legales, publicidad, fletes, cafetería y papelería.</p>
Elaborar el proceso contable y financiero en la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S, utilizando el software contable MANAGER	Elaborar los estados financieros de la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos a lo largo de un	<p>El Balance general</p> <p>El Estado de resultados</p> <p>El Estado de cambios en el patrimonio</p> <p>El Estado de flujo de efectivo.</p>

	periodo.	
	Efectuar el análisis financiero aplicando razones financieras en la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.	Análisis horizontal. Análisis vertical. Razón de liquidez. Razón de endeudamiento. Razón de rentabilidad. Razón de actividad.

Fuente: Pasante.

1.5 CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES

Cuadro 4. Cronograma de Actividades

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
										1 2 3 4				1 2 3 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaborar el proceso contable y financiero en la empresa DISTRIBUIDORA KANY S.A.S OCAÑA, utilizando el software contable MANAGER	Corroborar que la información cumpla con todos los requisitos que debe contener los soportes contables.																
	Facturas de compra.																
	Pagos a los proveedores.																
	La nómina y sus respectivos comprobantes de egresos.																
	Gastos financieros, legales, publicidad, fletes, cafetería y papelería.																
	El Balance general.																
	El Estado de resultados																
	El Estado de cambios en el patrimonio.																
	El Estado de flujo de efectivo.																
	Análisis horizontal. Análisis vertical. Razón de liquidez. Razón de endeudamiento. Razón de rentabilidad. Razón de actividad.																

Fuente: Pasante.

2. ENFOQUE REFERENCIAL

2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL

2.1.1 ¿QUE ES LA CONTABILIDAD?

Primeramente cabe aclarar que la contabilidad es un medio para recolectar, registrar, clasificar, sistematizar, analizar y presentar en términos monetarios las transacciones y los hechos que total o parcialmente tienen un carácter financiero, por lo que se puede llamar lenguaje de los negocios o de las decisiones financieras. También es importante aclarar que la contabilidad debe suministrar información clara, fidedigna que nos permita llegar con claridad a la interpretación de los Estados Financieros y para esto es necesario destacar de forma especial la actividad del contador que debe cumplir normas de conducta irrevocables como la honradez, la honestidad, la ética empresarial, que los informes deben ser realizado con claridad y exactitud.

En conclusión, podemos expresar que la contabilidad afianza su mayor importancia en los siguientes objetivos:

- Registrar sistemáticamente todas las transacciones u operaciones de la empresa o negocio.
- Controlar en forma efectiva todos los bienes o recursos y las obligaciones de la empresa o negocio.
- Presentar en un momento determinado la situación financiera de la empresa o negocio.
- Analizar e interpretar cada uno de los hechos económicos, lo que permite conocer el desarrollo o retroceso de la actividad de la empresa o negocio.
- Proyectar con anticipación las actividades económicas de la empresa o negocio.
- Proteger y comprobar que los recursos, obligaciones y todas las transacciones de la empresa o negocio son de carácter confiable ante el estado y ante terceras personas.
- Determinar las utilidades o las perdidas obtenidas en cada periodo.⁵

2.1.2 PROCESO CONTABLE

Contabilidad es la metodología mediante la cual la información financiera de un ente económico es registrada, clasificada, interpretada y comunicada; esto con el fin que sea utilizada por los gerentes, inversionistas, autoridades gubernamentales y otras personas y empresas, como ayuda para la toma de decisiones en cuanto a asignación y utilización de recursos.⁶

⁶ BOLAÑO, César y ÁLVAREZ NIÑO Jorge. Contabilidad Comercial. Editorial Norma, 1981. Pág. 204 a 214.

⁶ ROMERO LEÓN, Henry Antonio. Teorías científicas y teorías contables. En: Revista Legis del contador. No. 6 (Octubre/Diciembre 2001); p.107

Un proceso contable se inicia con la apertura de un libro o registro. Allí debe detallarse el estado patrimonial de la organización en cuestión, detallando sus bienes y sus obligaciones. Este inicio del proceso contable puede concretarse en el momento en que una empresa empieza su actividad o al comienzo de un ejercicio contable.

Durante el ejercicio contable, dicho libro debe recopilar todas las operaciones económicas de la empresa (compras de materiales, ventas de productos, pago de deudas, etc.), junto a los documentos que avalan cada operación.

Finalmente, antes de que se cierre el proceso contable, se pueden realizar ajustes o modificaciones que permitan llegar a un balance fiable al término del ejercicio. Con el proceso contable concluido, el estado financiero de la empresa queda disponible para aquellos que tienen derecho de acceso a esa información.

El cierre del proceso contable siempre implica la anulación de las cuentas del haber (ingresos y beneficios) y del debe (gastos y pérdidas). La contabilidad queda cerrada una vez que las diversas cuentas de la empresa ya están saldadas.⁷

2.1.3 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son los documentos que debe preparar un comerciante al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un periodo.⁸

Así mismo son el conjunto de informes preparados bajo la responsabilidad de los administradores del negocio o empresa, con el fin de darles a conocer a los usuarios la situación financiera y los resultados operacionales del negocio en un periodo determinado.⁹

Los estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores del ente, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables.¹⁰

Los estados financieros básicos, según el decreto 2160 de 1986¹¹, son:

⁷ Definición de proceso contable. . [En Línea]. Colombia, 2008. [Citado 26-Abril-2015]. Disponible en internet: [Definición de proceso contable - Qué es, Significado y Concepto](http://definicion.de/proceso-contable/#ixzz3YdW8oZiy)
<http://definicion.de/proceso-contable/#ixzz3YdW8oZiy>

⁸ GUDIÑO DÁVILA, Emma Lucía y CORAL DELGADO Lucy del Carmen. Contabilidad 2000. McGraw Hill, 1999, Tercera edición. Pág. 225.

⁹ DÍAZ, Hernando. Contabilidad General. Pearson, 2006, Segunda edición. Pág. 330.

¹⁰ DECRETO 2649 DE 1993. Código de Comercio. Bogotá: Imprenta de la luz, 1899. Pág. 185.

¹¹ GUDIÑO DÁVILA, Emma Lucía y CORAL DELGADO Lucy del Carmen. Contabilidad 2000. McGraw Hill, 1999, Tercera edición. Pág. 225.

- El Balance General o Estado de Situación Financiera.
- El Estado de Ganancias y Pérdidas o Estado de Resultados.
- El Estado de Ganancias (déficit) Acumulado, denominado Estado de Superávit.

Para aclarar el anterior concepto se debe decir que:

Los hechos registrados se refieren a los datos obtenidos de los registros contables, tales como la cantidad de efectivo o el valor de las obligaciones.

Las convenciones contables se relación con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valoriza los activos o la capitalización de ciertos gastos.

El juicio personal hace referencia a las decisiones que puede tomar el contador en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o valoración de inventarios, amortizar el intangible en término más corto o más largo, etc.

Se consideran básicos, dentro de los estados financieros, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.¹²

2.1.3.1 BALANCE GENERAL

Es la presentación de la situación de los activos y pasivos de una empresa, así como también el estado de su patrimonio. En otras palabras, presenta la situación financiera o las condiciones de un negocio en un momento dado, según se reflejan en los registros contables.¹³

Es un estado financiero básico que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, al presentar en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su patrimonio, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Balance General debe elaborarse por lo menos una vez al año y con fecha del 31 de diciembre, aunque puede hacerse por periodos más cortos (mensual, trimestral), según los requerimientos de tipo administrativo o legal, firmado por los responsables: contador, revisor y gerente. Cuando se trate de sociedades, debe ser aprobado por la asamblea general.

Partes de un Balance General:

¹² ORTIZ, A. Héctor. Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Financiera. Universidad Externado de Colombia: 14 edición 1985. P. 51

¹³ MURILLO, J. J. Las microfinanzas y su aporte socio/económico en países en vías de desarrollo. Edición norma. p 32

- a. Encabezamiento: formado con el nombre o razón social de la empresa, nombre del documento y fecha de elaboración.
- b. Cuerpo o contenido: el Balance General, lo mismo que el inventario, debe reflejar en su contenido la ecuación patrimonial; por ello, en el cuerpo de un balance se incluyen únicamente las cuentas reales y se presentan clasificadas bajo tres títulos, así: en primer lugar, el nombre y valor detallado de cada una de las cuentas, Activo; en segundo lugar, nombre y valor detallado de las cuentas de pasivo; por último, las cuentas de patrimonio.
- c. Firmas: debe llevar firmas de los responsables de su elaboración, revisión y aprobación: el contador, el revisor y el gerente. En el caso de las sociedades vigiladas por la superintendencia bancaria, el contador y el revisor deben ser contadores públicos con matrícula profesional vigente.
- d. Notas a los estados financieros: como parte integral de los estados financieros deben presentarse las notas que amplían la información sobre las políticas y el sistema contable, además del manejo y el detalle de cuentas principales y auxiliares a nivel de reporte.¹⁴

2.1.3.2 ESTADO DE RESULTADOS

Es un documento complementario y anexo al Balance General, en el que se informa detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable. El estado de resultados está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultado, o sea, las cuentas de ingreso y gastos y costos. Los valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y de los libros auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo.

Partes de un estado de resultados:

- a. Encabezamiento: formado por la razón social o nombre de la empresa, el nombre del documento y periodo, con fecha inicial y final, al cual corresponde el estado de ganancias y pérdidas.
- b. Cuerpo o contenido: para facilitar su interpretación es necesario presentar las cuentas que conforman este documento.¹⁵

Se conoce también como estado de rentas y gastos, estado de ingresos y egresos, estado de resultados o estado utilidades.

El estado de pérdidas y ganancias muestran los ingresos y los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de una empresa durante un periodo determinado, generalmente un año.¹⁶

¹⁴ GUDIÑO DÁVILA, Emma Lucía y CORAL DELGADO Lucy del Carmen. Contabilidad 2000. McGraw Hill, 1999, Tercera edición. Pág. 225, 226 Y 227.

¹⁵ GUDIÑO DÁVILA, Emma Lucía y CORAL DELGADO Lucy del Carmen. Contabilidad 2000. McGraw Hill, 1999, Tercera edición. Pág. 230, 231 y 232.

¹⁶ NEUNER, J. Contabilidad de Costos. Principios y Práctica. UTEHA. 1996.

2.1.3.3 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Es un estado que muestra los cambios y las causas de esos cambios, el movimiento y aplicación de los recursos provenientes de las operaciones y de otras fuentes.

Para elaborar un Estado De Cambios en la situación financiera es necesario preparar un Balance Comparativo en el que se muestren los aumentos y disminuciones de las cuentas en por lo menos dos periodos consecutivos; ello sirve de base para determinar el origen de los recursos y su aplicación.

Este estado proporciona información sobre las actividades de financiación e inversión de la empresa en un periodo determinado. Muestra el flujo de fondos de la empresa, e indica los orígenes y las aplicaciones o usos a los que fueron destinados.

Se elabora a partir de la variación en el capital de trabajo, determinado por la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.¹⁷

2.1.3.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo proporciona información sobre el efectivo recaudado y los desembolsos de dinero de la empresa. Los usuarios pueden examinar la capacidad de la empresa para la generación de flujos favorables de efectivo.

Es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. El efectivo está conformado por el dinero disponible en caja y en bancos, y el equivalente de efectivo por los depósitos e inversiones con vencimiento no superior a tres meses. Las entradas de efectivo constituyen un aumento y las salidas una disminución por lo cual se presentan entre paréntesis.

2.1.3.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO O ESTADO DE SUPERÁVIT

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado financiero que refleja el saldo inicial, el movimiento y el saldo final de cada una de las partidas que conforman el Patrimonio, permitiendo conocer la variación durante el periodo contable de Capital, superávit de capital, reservas, revalorizaciones y utilidades entre otras.

La determinación del cambio en el patrimonio se obtiene:

“Sumando al monto inicial del patrimonio los aumentos es sus diferentes componentes y restando las disminuciones en los mismos para llegar al monto final. ”

El simple cambio en el patrimonio es poco significativo y ningún beneficio le representa a la empresa. Su importancia radica en conocer las causas del cambio en el patrimonio.¹⁸

¹⁷ GUDIÑO DÁVILA, Emma Lucía y CORAL DELGADO Lucy del Carmen. Contabilidad 2000. McGraw Hill, 1999, Tercera edición. Pág. 234.

2.1.4 CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis de los estados financieros es una herramienta de vital importancia que tiene a su disposición la administración de la empresa para determinar el ritmo de crecimiento o estancamiento de la rentabilidad económica o financiera de las operaciones del negocio.

El análisis financiero representa la parte dinámica de la contabilidad, ya que a través de la comparación e interpretación de los resultados de varios periodos dentro de la misma empresa se observa no solo la actividad general operacional y sus tendencias, sino que también se obtiene una visión global de los resultados reales de la gestión administrativa, susceptibles de comparaciones con los presupuestos que se han elaborado para periodos posteriores, con miras a una acertada toma de decisiones que en una u otra forma han de afectar la marcha de los negocios.

Básicamente son dos los objetivos del análisis:

- Determinar la situación financiera que posee la empresa y las causas de esta situación.
- Determinar el movimiento de las tendencias de los factores que intervienen en la marcha de una empresa.

2.1.4.1 CLASES DE ANÁLISIS

Los análisis se pueden clasificar: según su destino, según su forma.

SEGÚN EL DESTINO

a. INTERNO

Los que se practican para usos internos o fines administrativos; sirven para explicar a los directivos y socios los cambios que en la empresa se han obtenido de un periodo a otro y también para ayudar a medir la eficiencia de la gestión administrativa.

b. EXTERNO

Externos son los practicados por otras empresas, con el propósito de observar si es conveniente aprobarle un crédito o intervenir en la empresa, cuyos estados financieros se están analizando.

SEGÚN SU FORMA

a. VERTICAL O ESTÁTICO

Es el que se aplica a las diferentes cuentas o grupos de cuentas de un estado financiero, relacionándolas con una partida base del mismo estado.

¹⁸ DÍAZ, Hernando. Contabilidad General. Pearson, 2006, Segunda edición. Pág. 335.

El análisis vertical puede practicarse al balance general y al estado de rendimiento.

b. HORIZONTAL O DINÁMICO

Es el que se hace comparando los cambios obtenidos en los estados financieros de un periodo a otro; por tanto, demuestra los aumentos o disminuciones que han sufrido las diferentes cuentas o grupos de cuentas en los diferentes periodos.

El análisis horizontal puede hacerse en valores absolutos, en términos de porcentajes o en términos de razones.

En valores absolutos, se efectúa restando el saldo del periodo que se está analizando menos el saldo del año base; las disminuciones se colocan entre paréntesis.

En términos de porcentajes, se presenta dividiendo el aumento (o la disminución) por la cantidad del año base y multiplicando el resultado por 100. Las disminuciones van entre paréntesis.

En términos de razones, se halla dividiendo la cantidad del año que se está analizando por el año base. Cuando la razón es menor que 1 es porque hubo disminución.

2.1.4.2 CUIDADOS QUE SE DEBEN OBSERVAR PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS

Al realizar un análisis se debe observar lo siguiente:

- Que las cifras de los estados financieros correspondan a los saldos reales que aparecen en los libros.
- Que los estados financieros estén bien clasificados.
- Revisar cuidadosamente los estados financieros para determinar si contienen omisiones o discrepancias.
- Que la contabilidad se haya llevado de acuerdo con normas técnicas generalmente aceptadas.
- Analizar y evaluar los principales índices o razones de uso más frecuente.

2.1.4.3 ÍNDICES O RAZONES DE USO MÁS FRECUENTE

Son muchos los índices, razones o porcentajes que se pueden calcular en los estados financieros.

- La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.¹⁹

¹⁹ Sánchez Walter; GRAJALES, GHERSON. Contabilidad conceptual instrumental, Unidad V, editorial Investigar Editores, Armenia Quindío, Segunda Edición Abril de 2006, P. 368.

- Capital de trabajo: Es una razón aritmética, que se halla restando del total del activo corriente el total del pasivo corriente. Representa el capital disponible y que se encuentra en movimiento en la empresa.
- De solvencia: Representa la capacidad que tiene la empresa para pagar las deudas a corto plazo, sin necesidad de comprometer los activos fijos. Generalmente se considera buena una razón de 2:1 con sus respectivas aproximaciones; sin embargo, esta razón depende de la naturaleza de la empresa.
- De liquidez o prueba de ácido: Representa la disponibilidad que tiene la empresa para cancelar las deudas a corto plazo.
- De estabilidad: Nos demuestra la capacidad que tiene la empresa para pagar las deudas a largo plazo, sin necesidad de vender sus activos fijos. Se considera buena de 3:1.
- De endeudamiento: Da a conocer la situación de seguridad que tienen los acreedores y la capacidad de la empresa para el pago de todas sus deudas. Entre más bajo sea el porcentaje, mejor para la empresa y esto da mayores respaldos a los acreedores. Si llega al 100% todos los activos son de los acreedores y la empresa no tendrá patrimonio. Se considera aceptable el 50% o menos.
- De rotación de cuentas por cobrar: Indica las veces que se ha cobrado la cartera en un periodo.
- De edad de la cartera: Indica el plazo que se están tomando los deudores para pagar las facturas vendidas a crédito.
- De rotación de inventarios: Demuestra las veces que se ha vendido el inventario durante el periodo; entre más rote el inventario mejor será la eficiencia de la empresa.
- De días que dura el inventario: Demuestra el tiempo que la empresa se está tomando para vender el total de su inventario.
- De rentabilidad: Las utilidades son un reflejo de la tasa con que se remunera los capitales puestos a disposición de la empresa. Es importante hacer la distinción entre las diferentes clases de rentabilidad:
 - La rentabilidad económica está relacionada con los beneficios obtenidos por la empresa con el total del capital puesto a su disposición, sea este propia o ajena.
 - La rentabilidad financiera está dada por la relación entre los beneficios obtenidos y el patrimonio, o sea los capitales propios de la empresa.
 - Rentabilidad del accionista relaciona el beneficio distribuido como dividendo, con los capitales realmente aportados por los socios.

- Valor de una acción: Las acciones de una sociedad de capital tienen tres valores: valor nominal, valor de mercado y valor en libros.

Valor nominal es el que aparece registrado en la respectiva acción; precio de mercado es aquel a como se cotiza en la Bolsa o precio por el cual se hace la transacción.

Es muy importante realizar el análisis de los estados financieros, puesto que con sus resultados se puede obtener una visión más clara y exacta de la realidad económica y financiera de una empresa, debido a que un análisis bien practicado refleja el significado de cada estado, cada cuenta, cada valor y las relaciones que entre ellos se pueden obtener.²⁰

2.2 ENFOQUE LEGAL

2.2.1 MARCO JURÍDICO DE LA CONTABILIDAD EN COLOMBIA

La contabilidad en Colombia es regulada por el Estado y para ello ha expedido distintos Decretos reglamentarios.

Las empresas en Colombia están clasificadas en tres (3) grupos donde cada uno de ellos tiene un marco normativo contable distinto para aplicar.

Grupo 1 aplica el Estándar Internacional NIIF plenas (IFRS Full)

Este grupo se encuentra regulado por tres (3) decretos:

- Decreto 2784 de 2012: Este decreto identifica las condiciones y requisitos para pertenecer al grupo 1 y define mediante anexo el Marco Conceptual, las NIC (IAS), SIC (Interpretaciones de las NIC), NIIF (IFRS) y CINIIF (IFRIC) denominadas NIIF Plenas (IFRS Full) vigentes a Enero 1 de 2012

- Decreto 3023 de 2013: Este decreto actualiza los estándares aprobados en el decreto 2784 de 2012, y que ahora se extiende a las modificaciones efectuadas por IASB al estándar pleno (IFRS Full) hasta el mes de Agosto de 2013.

Este decreto debe entenderse como un complemento modificadorio y no como una derogatoria del decreto 2784/12 pues solamente hace referencia a los siguientes estándares:

- NIC 1: Presentación de Estados Financieros.
- NIC 16: Propiedades planta y equipo.
- NIC 27: Estados Financieros Separados.
- NIC 32: Instrumentos financieros: presentación.
- NIC 34: Información financiera intermedia.

²⁰BOLAÑO, César y ÁLVAREZ NIÑO Jorge. Contabilidad Comercial. Editorial Norma, 1981. Pág. 12.

- NIIF 1: Aplicación por primera vez de las Normas internacionales de información Financiera.
- NIIF 10: Estados financieros consolidados.
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos.
- NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

Aunque los cambios no son significativos, contiene “enmiendas” en algunos de sus párrafos.

- Decreto 3024 de 2013: Este decreto narra de una manera más clara las condiciones para pertenecer al grupo 1.

A pesar de que este estándar tiene sus orígenes en 1975 se le siguen realizando modificaciones y actualizaciones.

En este momento ha sido emitida la NIIF (IFRS) 14 la cual solo se encuentra en inglés y publicada para información en la página web del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCPC. Esta NIIF solo entrará en vigencia una vez se obtenga la traducción oficial al español y se promulgue mediante decreto reglamentario.

Grupo 2 aplica el Estándar Internacional NIIF para las Pymes (IFRS for SME)

Este grupo no había sido regulado en el año 2012 y terminó siendo el descarte de los otros dos grupos, es decir, quien no pertenezca al grupo 1 o al grupo 3 debe pertenecer al grupo 2:

- Decreto 3022 de 2013: Este decreto determina quienes pertenecerán al grupo 2 quienes y posee unos anexos que contienen el estándar internacional denominado “NIIF para las Pymes – IFRS for SME” expedido en julio de 2009 y traducido al español en el mismo mes del 2010.

Actualmente el Consejo Internacional (IASB) emisor de las NIIF (IFRS) se encuentra en proceso de actualización del estándar para pymes el cual podría ser emitido en el 2015.

Grupo 3 aplica Norma Local

- Decreto 2706 de 2012: Este decreto establece los requisitos y condiciones para pertenecer al grupo 3 – denominado Microempresas y contiene un anexo que corresponde un marco normativo técnico aplicable únicamente en Colombia, es decir, no es un estándar internacional.

Éstas directrices se basan en el estándar NIIF para las Pymes pero ha sido modificado notoriamente, sin embargo, se debe tener en cuenta que existen diferencias significativas a la costumbre actual sobre el manejo contable.

- Decreto 3019 de 2013: Este decreto modifica los requisitos y condiciones para pertenecer al grupo 3.²¹

2.2.2 DECRETO 2649 DE 1993 (Diciembre 29)

Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de las facultades que le otorga el numeral 11, artículo 189, de la Constitución Política de Colombia,

DECRETA:

CAPITULO I

DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

ARTICULO 1o. DEFINICIÓN. De conformidad con el artículo 6° de la ley 43 de 1990, se entiende por principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el conjunto de conceptos básicos y de reglas que deben ser observados al registrar e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas. Apoyándose en ellos, la contabilidad permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.

CAPITULO IV

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ELEMENTOS

ARTICULO 19. IMPORTANCIA. Los estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores del ente, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables.

ARTICULO 20. CLASES PRINCIPALES DE ESTADOS FINANCIEROS. Teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos o los objetivos específicos

²¹ FLÓREZ, Edmundo. Resumen de decretos que regulan la contabilidad en Colombia. [En Línea]. Febrero, 2014 [Citado 18-Agosto-2015]. Disponible en Internet: <http://actualicese.com/actualidad/2014/02/07/resumen-de-decretos-que-regulan-la-contabilidad-en-colombia/>

que los originan, los estados financieros se dividen en estados de propósito general y de propósito especial.

ARTICULO 21. ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL. Son estados financieros de propósito general aquellos que se preparan al cierre de un período para ser conocidos por usuarios indeterminados, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de un ente económico para generar flujos favorables de fondos. Se deben caracterizar por su concisión, claridad, neutralidad y fácil consulta. Son estados financieros de propósito general, los estados financieros básicos y los estados financieros consolidados.

ARTICULO 22. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS. Son estados financieros básicos:

1. El balance general.
2. El estado de resultados.
3. El estado de cambios en el patrimonio.
4. El estado de cambios en la situación financiera, y
5. El estado de flujos de efectivo.

ARTICULO 23. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS. Son estados financieros consolidados aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, así como los flujos de efectivo, de un ente matriz y sus subordinados, o un ente dominante y los dominados, como si fuesen los de una sola empresa.

ARTICULO 24. ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL. Son estados financieros de propósito especial aquellos que se preparan para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios de la información contable. Se caracterizan por tener una circulación o uso limitado y por suministrar un mayor detalle de algunas partidas u operaciones.

Entre otros, son estados financieros de propósito especial: el balance inicial, los estados financieros de períodos intermedios, los estados de costos, el estado de inventario, los estados financieros extraordinarios, los estados de liquidación, los estados financieros que se presentan a las Autoridades con sujeción a las reglas de clasificación y con el detalle determinado por éstas y los estados financieros preparados sobre una base comprensiva de contabilidad distinta de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ARTICULO 25. BALANCE INICIAL. Al comenzar sus actividades, todo ente económico debe elaborar un balance general que permita conocer de manera clara y completa la situación inicial de su patrimonio.

ARTICULO 26. ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS. Son estados financieros de períodos intermedios los estados financieros básicos que se preparan durante el transcurso de un período, para satisfacer, entre otras, necesidades de los administradores del ente económico o de las Autoridades que ejercen inspección, vigilancia o control. Deben ser confiables y oportunos.

Al preparar estados financieros de períodos intermedios, aunque en aras de la oportunidad se apliquen métodos alternos, se deben observar los mismos principios que se utilizan para elaborar estados financieros al cierre del ejercicio.

ARTICULO 27. ESTADOS DE COSTOS. Son estados de costos aquellos que se preparan para conocer en detalle las erogaciones y cargos realizados para producir los bienes o prestar los servicios de los cuales un ente económico ha derivado sus ingresos.

ARTICULO 28. ESTADO DE INVENTARIO. El estado de inventario es aquél que debe elaborarse mediante la comprobación en detalle de la existencia de cada una de las partidas que componen el balance general.

ARTICULO 29. ESTADOS FINANCIEROS EXTRAORDINARIOS. Son estados financieros extraordinarios, los que se preparan durante el transcurso de un período como base para realizar ciertas actividades. La fecha de los mismos no puede ser anterior a un mes a la actividad o situación para la cual deban prepararse.

Salvo que las normas legales dispongan otra cosa, los estados financieros extraordinarios no implican el cierre definitivo del ejercicio y no son admisibles para disponer de las utilidades o excedentes.

Son estados financieros extraordinarios, entre otros, los que deben elaborarse con ocasión de la decisión de transformación, fusión o escisión, o con ocasión de la oferta pública de valores, la solicitud de concordato con los acreedores y la venta de un establecimiento de comercio.

ARTICULO 30. ESTADOS DE LIQUIDACIÓN. Son estados de liquidación aquellos que debe presentar un ente económico que ha cesado sus operaciones, para informar sobre el grado de avance del proceso de realización de sus activos y de cancelación de sus pasivos.

ARTICULO 31. ESTADOS PREPARADOS SOBRE UNA BASE COMPRENSIVA DE CONTABILIDAD DISTINTA DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. Con sujeción a las normas legales, para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios, las Autoridades pueden ordenar o los particulares pueden convenir, para su uso exclusivo, la elaboración y presentación de estados financieros preparados sobre una base comprensiva de contabilidad distinta de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Son ejemplos de otras bases comprensivas de contabilidad, las utilizadas para preparar declaraciones tributarias, la contabilidad sobre la base de efectivo recibido y desembolsado y, en ciertos casos, las bases utilizadas para cumplir requerimientos o requisitos de información contable formulados por las Autoridades que ejercen inspección, vigilancia o control.

La preparación de estos estados no libera al ente de emitir estados financieros de propósito general.

ARTICULO 32. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS. Son estados financieros comparativos aquellos que presentan las cifras correspondientes a más de una fecha, período o ente económico.

Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos hubieren tenido una misma duración. En caso contrario, la comparación se debe hacer respecto de estados financieros preparados para mostrar un mismo lapso del ciclo de operaciones.

Sin embargo, no será obligatoria la comparación cuando no sea pertinente, circunstancia que se debe explicar detalladamente en notas a los estados financieros.

ARTICULO 33. ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS Y DICTAMINADOS. Son estados financieros certificados aquellos firmados por el representante legal, por el contador público que los hubiere preparado y por el revisor fiscal, si lo hubiere, dando así testimonio de que han sido fielmente tomados de los libros.

Son estados financieros dictaminados aquellos acompañados por la opinión profesional del contador público que los hubiere examinado con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARTICULO 34. ENUMERACIÓN Y RELACIÓN. Son elementos de los estados financieros, los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos, los costos, los gastos, la corrección monetaria y las cuentas de orden.

Los activos, pasivos y el patrimonio, deben ser reconocidos en forma tal que al relacionar unos con otros se pueda determinar razonablemente la situación financiera del ente económico a una fecha dada.

La sumatoria de los ingresos, los costos, los gastos y la corrección monetaria, debidamente asociados, arroja el resultado del período.

ARTICULO 35. ACTIVO. Un activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros.

ARTICULO 36. PASIVO. Un pasivo es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes.

ARTICULO 37. PATRIMONIO. El patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

ARTICULO 38. INGRESOS. Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un período, que no provienen de los aportes de capital.

ARTICULO 39. COSTOS. Los costos representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo sus ingresos.

ARTICULO 40. GASTOS. Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

ARTICULO 41. CORRECCIÓN MONETARIA. La corrección monetaria representa la ganancia o pérdida obtenida por un ente económico como consecuencia de la exposición a la inflación de sus activos y pasivos monetarios, reconocida conforme a las disposiciones de este decreto.

ARTICULO 42. CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES. Las cuentas de orden contingentes reflejan hechos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de un ente económico.

ARTICULO 43. CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS. Las cuentas de orden fiduciarias reflejan los activos, los pasivos, el patrimonio y las operaciones de otros entes que, por virtud de las normas legales o de un contrato, se encuentran bajo la administración del ente económico.

ARTICULO 44. CUENTAS DE ORDEN FISCALES. Las cuentas de orden fiscales deben reflejar las diferencias de valor existentes entre las cifras incluidas en el balance y en el estado de resultados, y las utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias, en forma tal que unas y otras puedan conciliarse.

ARTICULO 45. CUENTAS DE ORDEN DE CONTROL. Las cuentas de orden de control son utilizadas por el ente económico para registrar operaciones realizadas con terceros que

por su naturaleza no afectan la situación financiera de aquél. Se usan también para ejercer control interno.²²

2.2.3 LEY 1314 DE 2009 (Julio 13)

Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1o. OBJETIVOS DE ESTA LEY. Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.

Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los

²² HOMMES, Rudolf. Decreto 2649 de 1993. [En Línea]. Colombia, 1993 [Citado 25-Abril-2015]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9863>

registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados.

PARÁGRAFO. Las facultades de intervención establecidas en esta ley no se extienden a las cuentas nacionales, como tampoco a la contabilidad presupuestaria, a la contabilidad financiera gubernamental, de competencia del Contador General de la Nación, o la contabilidad de costos.

ARTÍCULO 2o. ÁMBITO DE APLICACIÓN. La presente ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento.

En desarrollo de esta ley y en atención al volumen de sus activos, de sus ingresos, al número de sus empleados, a su forma de organización jurídica o de sus circunstancias socioeconómicas, el Gobierno autorizará de manera general que ciertos obligados lleven contabilidad simplificada, emitan estados financieros y revelaciones abreviados o que estos sean objeto de aseguramiento de información de nivel moderado.

En desarrollo de programas de formalización empresarial o por razones de política de desarrollo empresarial, el Gobierno establecerá normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas, sean personas jurídicas o naturales, que cumplan los requisitos establecidos en los numerales del artículo 499 del Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Deberán sujetarse a esta ley y a las normas que se expidan con base en ella, quienes sin estar obligados a observarla pretendan hacer valer su información como prueba.

ARTÍCULO 3o. DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. Para los propósitos de esta ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.

PARÁGRAFO. Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.²³

Reglamentada por el Decreto Nacional 1851 de 2013

²³ Ley 1314 de 2009. [En Línea]. Colombia: Casa Editorial Ltda., 2011. [Citado 27-Abril-2015]. Disponible en Internet: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

En desarrollo de esta ley y en atención al volumen de sus activos, de sus ingresos, al número de sus empleados, a su forma de organización jurídica o de sus circunstancias socioeconómicas, el Gobierno autorizará de manera general que ciertos obligados lleven contabilidad simplificada, emitan estados financieros y revelaciones abreviados o que estos sean objeto de aseguramiento de información de nivel moderado.

En desarrollo de programas de formalización empresarial o por razones de política de desarrollo empresarial, el Gobierno establecerá normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas, sean personas jurídicas o naturales, que cumplan los requisitos establecidos en los numerales del artículo 499 del Estatuto Tributario.²⁴

2.2.4 DECRETO 1851 DE 2013 (Agosto 29)

Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativa (sic) para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del parágrafo del artículo 1° del Decreto número 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 6° de la Ley 1314 de 2009,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 1314 de 2009, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Que la Ley 1314 de 2009 tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información.

²⁴ Mantilla B, S.A. (2006). Estándares/normas internacionales de información financiera (edición). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones Ltda, "por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, Disponible http://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/NormativaFinanciera/ley1314_09.pdf

Que el 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional expidió el Decreto número 2784 “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1”.

Que en los literales a) y b) del Parágrafo del artículo 1° del mencionado decreto, se efectúa una clasificación de las entidades de interés público.

Que de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 2° del Decreto número 2784 de 2012 y dentro del término allí previsto, la Superintendencia Financiera de Colombia evaluó el impacto de la aplicación integral de las NIIF en sus vigiladas y remitió el resultado de su estudio a la Dirección General de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Que en virtud de lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 7° de la Ley 1314 de 2009 entre los criterios a los cuales deberá sujetarse la regulación que expidan los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, se encuentra el de considerar las recomendaciones y observaciones que, como consecuencia del análisis del impacto de los proyectos, sean formuladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por los organismos responsables del diseño y manejo de la política económica y por las entidades estatales que ejercen funciones de inspección, vigilancia o control.

Que tal y como se señala en el documento “Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera – Provisiones de Cartera – Reservas Técnicas de Seguros e inversiones” remitido a las autoridades de regulación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, al que se alude con anterioridad, desde el mes de marzo de 2013 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) ha planteado a la comunidad usuaria de dichas normas una propuesta cuyo objetivo es incorporar el modelo de pérdida crediticia esperada a la NIIF 9 la cual reemplazaría eventualmente a la NIC 39 sobre “Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición”.

Que la regulación expedida en desarrollo de lo establecido en la Ley 1314 de 2009 debe atender al interés público y en esa medida se considera relevante preservar la solidez del sistema financiero, su régimen prudencial y proteger la confianza del público en los mismos.

Que se hace necesario establecer el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del parágrafo del artículo 1° del Decreto número 2784 de 2012,

DECRETA.

Artículo 1°. *Ámbito de aplicación.* El presente decreto será aplicable a los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del párrafo del artículo 1° del Decreto número 2784 de 2012, esto es: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras.

Artículo 2°. *Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del párrafo del artículo 1° del Decreto número 2784 de 2012.* Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera detallados en el artículo 1° del presente decreto, en los siguientes términos:

* Para la preparación de los estados financieros consolidados: Aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto número 2784 de 2012.

* Para la preparación de los estados financieros individuales y separados:

Aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto número 2784 de 2012, salvo en los siguientes aspectos:

1. La NIC 39 y la NIIF 9 únicamente respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro.
2. La NIIF 4 únicamente respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto y la reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales.

La Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir y las revelaciones en materia de consolidación que incorporen los efectos del régimen prudencial.

Parágrafo. Se consideran Estados Financieros Individuales, aquellos Estados Financieros que cumplen con los requerimientos de la NIC 1 o la NIC 34, y que sean de obligatoria aplicación en Colombia, que son presentados por una entidad que no tiene inversiones en la cual tenga la condición de asociada, negocio conjunto o controlador.

Artículo 3°. *Cronograma de aplicación.* Para la aplicación del marco técnico normativo establecido en el artículo anterior, los preparadores de información financiera detallados en el artículo 1° del presente decreto, deberán atender el cronograma determinado en el artículo 3° del Decreto número 2784 de 2012.

Artículo 4°. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y respecto de los destinatarios definidos en este decreto, a partir de la fecha de aplicación

establecida en el numeral 6 del artículo 3° del Decreto número 2784 de 2012, no les será aplicable lo dispuesto en los Decretos número 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces.²⁵

2.2.5 LEY 222 DE 1995 (Diciembre 20)

Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.

EL CONGRESO DE COLOMBIA,

DECRETA:

CAPITULO VI.

ESTADOS FINANCIEROS

ARTICULO 34. OBLIGACIÓN DE PREPARAR Y DIFUNDIR ESTADOS FINANCIEROS. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera. El Gobierno Nacional podrá establecer casos en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados. Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

ARTICULO 35. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS. La matriz controlante, además de preparar y presentar estados financieros de propósito general individuales, deben preparar y difundir estados financieros de propósito general consolidados, que presenten la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la matriz o controlante y sus subordinados o dominados, como si fuesen los de un solo ente. Los estados financieros de propósito general consolidados deben ser sometidos a consideración de quien sea competente, para su aprobación o improbación. Las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial.

ARTICULO 36. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NORMAS DE PREPARACIÓN. Los estados financieros estarán acompañados de sus notas, con las cuales

²⁵ Decreto 1581 de 2013. [En Línea]. Colombia, 2013. . [Citado 26-Abril-2015]. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=54378>

conforman un todo indivisible. Los estados financieros y sus notas se prepararán y presentarán conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ARTICULO 37. ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS. El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

ARTICULO 38. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS. Son dictaminados aquellos estados financieros certificados que se acompañen de la opinión profesional del revisor fiscal o, a falta de éste, del contador público independiente que los hubiere examinado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Cuando los estados financieros se presenten conjuntamente con el informe de gestión de los administradores, el revisor fiscal o contador público independiente deberá incluir en su informe su opinión sobre si entre aquéllos y éstos existe la debida concordancia.

ARTICULO 39. AUTENTICIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS DICTÁMENES. Salvo prueba en contrario, los estados financieros certificados y los dictámenes correspondientes se presumen auténticos.

ARTICULO 40. RECTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Las entidades gubernamentales que ejercen inspección, vigilancia o control, podrán ordenar rectificar los estados financieros o las notas que no se ajusten a las normas legales.

Tratándose de estados financieros de fin de ejercicio, las rectificaciones afectarán el período objeto de revisión, siempre que se notifique dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se hayan presentado en forma completa ante la respectiva autoridad. Pasado dicho lapso las rectificaciones se reconocerán en el ejercicio en curso.

Las rectificaciones se darán a conocer al difundir los estados financieros respectivos y, en todo caso, en la forma y plazo que determine la respectiva entidad gubernamental.

La orden de rectificación solo tendrá efectos cuando la entidad gubernamental que ejerce inspección, vigilancia o control haya resuelto expresamente los recursos a que hubiere lugar, si es que éstos se interpusieron.

ARTICULO 41. PUBLICIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Dentro del mes siguiente a la fecha en la cual sean aprobados, se depositará copia de los estados financieros de propósito general, junto con sus notas y el dictamen correspondiente, si lo hubiere, en la Cámara de Comercio del domicilio social. Esta expedirá copia de tales documentos a quienes lo soliciten y paguen los costos correspondientes.

Sin embargo, las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección, vigilancia o control podrán establecer casos en los cuales no se exija depósito o se requiera un medio de publicidad adicional. También podrán ordenar la publicidad de los estados financieros intermedios.

ARTICULO 42. AUSENCIA DE ESTADOS FINANCIEROS. Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, cuando sin justa causa una sociedad se abstuviera de preparar o difundir estados financieros estando obligada a ello, los terceros podrán aducir cualquier otro medio de prueba aceptado por la ley.

Los administradores y el revisor fiscal, responderán por los perjuicios que causen a la sociedad, a los socios o a terceros por la no preparación o difusión de los estados financieros.

ARTICULO 43. RESPONSABILIDAD PENAL. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas:

1. Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad.
2. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas.²⁶

2.2.6 DECRETO 2650 DE 1993

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1o. OBJETIVO. El plan único de cuentas busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad.

ARTICULO 2o. CONTENIDO. El plan único de cuentas está compuesto por un catálogo de cuentas y la descripción y dinámica para la aplicación de las mismas, las cuales deben observarse en el registro contable de todas las operaciones o transacciones económicas.

ARTICULO 3o. CATALOGO DE CUENTAS. *Modificado. D.R. 2894/94, art. 1o.* El catálogo de cuentas contiene la relación ordenada y clasificada de las clases, grupos, cuentas y subcuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos, costo de ventas, costos de producción o de operación y cuentas de orden identificadas con un código numérico y su respectiva denominación.

²⁶ Ley 222 de 1995. [En Línea]. Colombia: Casa Editorial Ltda., 2011. [Citado 27-Abril-2015]. Disponible en Internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0222_1995.html

ARTICULO 4o. DESCRIPCIONES Y DINÁMICAS. Las descripciones expresan o detallan los conceptos de las diferentes clases, grupos y cuentas incluidas en el catálogo e indican las operaciones a registrar en cada una de las cuentas.

Las dinámicas señalan la forma en que se deben utilizar las cuentas y realizar los diferentes movimientos contables que las afecten.

ARTICULO 5o. CAMPO DE APLICACIÓN. El plan único de cuentas deberá ser aplicado por todas las personas naturales o jurídicas que estén obligadas a llevar contabilidad, de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio.

Dichas personas para los efectos del presente decreto, se denominarán entes económicos.

No estarán obligados a aplicar el plan único de cuentas de que trata este decreto, los entes económicos pertenecientes a los sectores financiero, asegurador y cooperativo para quienes se han expedido planes de cuentas en virtud de legislación especial.

ARTICULO 6o. NORMAS DE APLICACION. *Modificado. D. R. 2894/94, art. 2o.* El plan único de cuentas debe aplicarse de conformidad con las siguientes normas:

1. **Catálogo de cuentas.** El catálogo de cuentas y su estructura, serán de aplicación obligatoria y en la contabilidad no podrán utilizarse clases, grupos, cuentas o subcuentas diferentes a las previstas en él.

No obstante, los entes económicos que lo consideren necesario podrán utilizar internamente, para el registro de sus operaciones, códigos y denominaciones diferentes, caso en el cual deberán elaborar una tabla de equivalencias entre éstas y las contenidas en el catálogo del plan único de cuentas, la cual estará a disposición de las personas o entidades que de conformidad con la ley tengan la potestad de inspeccionar o examinar los libros y papeles del ente económico. Sin embargo, en libros registrados se deberá asentar la información contable conforme al catálogo de cuentas del mencionado plan.

Los entes económicos que decidan utilizar la tabla de equivalencias, deberán informarlo de manera inmediata a la entidad de vigilancia correspondiente. Las cuentas y subcuentas identificadas únicamente por el código numérico, podrán ser utilizadas y denominadas por el ente económico, dentro del rango establecido, dependiendo de sus necesidades de información, conservando la misma estructura del plan único de cuentas.

2. **Dinámicas y descripciones.** En todo caso, las dinámicas y descripciones serán de uso obligatorio y todos los asientos contables deberán efectuarse de conformidad con lo establecido en ellas.

ARTICULO 7o. AUXILIARES. Adicionalmente a las subcuentas indicadas en el catálogo señalado, se podrán utilizar las auxiliares que se requieran de acuerdo con las

necesidades del ente económico, para lo cual bastará con que se incorporen a partir del séptimo dígito.

ARTICULO 8o. AJUSTES POR INFLACIÓN. *Modificado. D.R. 2894/94, art. 3o.* Los ajustes integrales por inflación podrán registrarse dentro de cada una de las subcuentas respectivas. En el evento que el ente económico requiera registrarlos por separado, utilizará las subcuentas cuyos códigos terminen en 99. Para este último caso, en relación con los pasivos que deban ser cancelados en especie o servicios futuros, se podrán crear las subcuentas de ajustes por inflación cuando no se encuentren establecidas en el catálogo del plan único de cuentas.

ARTICULO 9o. ABREVIATURAS. *Modificado. D. R. 2894/94, art. 4o.* La denominación dada a los rubros que conforman el catálogo del plan único de cuentas, podrá ser aplicada utilizando abreviaturas o parte de la denominación, según le corresponda.

ARTICULO 10. LIBROS OFICIALES. Los libros de comercio registrados deberán llevarse aplicando los códigos numéricos y las denominaciones del catálogo de cuentas contenidas en el presente decreto.

ARTICULO 11. INFORMES. *Modificado. D. R. 2894/94, art. 5o.* Toda presentación de estados financieros básicos a los administradores, socios, entidades del Estado y a terceros, deberá efectuarse utilizando las denominaciones indicadas en el catálogo contenido en el plan único de cuentas. Así mismo, indicará los códigos numéricos, en el evento que le sean solicitados por alguno de éstos.

ARTICULO 13. APLICACIÓN GRADUAL. A partir de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 1993, la presentación de los mismos deberá hacerse en su totalidad conforme al plan único de cuentas.).²⁷

²⁷ Plan Único de Cuentas para Colombia. Normatividad legal. [En Línea]. Colombia, 2015. [Citado 26-Abril-2015]. Disponible en internet: <http://puc.com.co/normatividad/decreto-2650-1993/disposiciones-generales>

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO

3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En esta presentación de resultados se dará a conocer todas las actividades que representa llevar el proceso contable y financiero de la empresa Distribuidora KANY SAS, teniendo en cuenta que identificar transacciones u otros eventos financieros es el inicio del ciclo contable.

Para abarcar con todo el informe de cumplimiento, desglosare de una manera ordenada los objetivos que fueron estipulados en esta pasantía.

3.1.1 Realizar la contabilización de las transacciones económicas que son efectuadas diariamente en la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS.

- Primeramente a la hora de realizar la contabilización de las transacciones económicas en el software contable MANAGER, se debe corroborar que la información que está expuesta en los soportes, cumpla con todos los requisitos que estos deben contener.

Facturas de compra: La factura es un documento con valor probatorio y que constituye un título valor, que el vendedor entrega al comprador y que acredita que ha realizado una compra por el valor y productos relacionados en la misma. La factura contiene la identificación de las partes, la clase y cantidad de la mercancía vendida o servicio prestado, el número y fecha de emisión, el precio unitario y el total, los gastos que por diversos conceptos deban abonarse al comprador y los valores correspondientes a los impuestos a los que esté sujeta la respectiva operación económica.

- Una de las transacciones económicas que realizo en dicha distribuidora, es ingresar todas las facturas de compra que se realizan diariamente con diferentes proveedores en el software contable MANAGER; inicialmente se realiza de la siguiente manera:
 - Ingresar en el icono de factura de compra en el software, en donde se lleva un consecutivo.
 - Fecha de la factura.
 - Forma de pago.
 - Nombre del proveedor, y si no se encuentra en la lista detallada de proveedores, procedo a ingresarlo con sus respectivos datos (Nit, razón social, dirección, teléfono, etc.).
 - Número de la factura del vendedor.
 - Luego se ingresan los productos de la compra realizada; si dichos productos no se encuentran, procedo a crearlos con su referencia, presentación, nombre, proveedor, tipo de producto (masivo, panadería, materia prima), impuesto precio de compra y precio de venta.
 - Cantidad de artículos.
 - Valor unitario.

- Descuentos.
- Impuesto.
- Y se exporta.

Al momento de tener lista la factura, en donde debe coincidir el total de la factura de compra con la factura de venta, se procede a guardarla e imprimirla y archivarla en la carpeta del proveedor, teniendo así un soporte de dicha factura.

Cabe resaltar que las facturas de compras son registradas manualmente con su fecha, nombre del proveedor, número de la factura, el impuesto, subtotal y total en un cuaderno de operaciones, llevando así un control de fácil acceso.

- Cuando los pagos a los proveedores que realiza la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS son en efectivo, se manejan de la siguiente manera:

La secretaria encargada de manejar el efectivo, realiza su correspondiente documento, el cual es ingresado al área de contabilidad, por ende ingreso al icono de abonos a proveedores, seleccionando la factura y eligiendo la opción de abono en la cual ingreso la fecha y la forma de pago, en este caso, en efectivo; así mismo es procesada e impresa y puesta en su respectiva carpeta junto con su factura, teniendo así un control de todos los soportes contables.

Cuando los pagos a los proveedores son manejados con consignación se realizan de la siguiente manera:

Los pagos se realizan en diferentes bancos de la ciudad de Ocaña, con su respectiva consignación; las consignaciones realizadas se deben escanear y ser enviadas a los correos de los proveedores, como una manera de llevar el control de estas, luego se ingresan al software contable.

Luego se ingresa en la lista detallada de proveedores, eligiendo el proveedor al cual fue consignado el dinero, seguidamente se elige la factura, y se efectúa el pago ingresando la fecha y la forma de pago, en este caso en consignación, se procesa y se imprime para ser archivada junto con la factura en su respectiva carpeta.

- La nómina y sus respectivos comprobantes de egresos.

El periodo acordado por la empresa es quincenalmente, en donde procede a liquidar su respectiva nómina determinando así los diferentes conceptos que adeuda al trabajador y que se le debe descontar o deducir.

El personal de la empresa disfrutará de 15 días hábiles de vacaciones anuales durante el año, así mismo el empleado tendrá derecho a los aportes a sus Prestaciones Sociales en base

a la normativa legal vigente: Cinco días de salario mensual. El sueldo a tomar para el cálculo será el Salario base del mes incluyendo las cuota partes de Utilidades y vacaciones.

La DISTRIBUIDORA KANY SAS tiene incluidos en su nómina a 10 empleados tanto administrativos como operativos.

- En la empresa se manejan gastos financieros, bancarios, legales, gastos de cafetería, gastos diversos, fletes, publicidad, papelería, cafetería, útiles de aseo, etc.; los cuales registro en comprobantes de egreso, ingresando su fecha, las cuentas que se maneja, y el tercero, cuando este no está ingresado, procedo a crearlo con sus respectivos datos.

Los comprobantes de egresos que resultan de los gastos hechos diariamente, son impresos y llevados a carpetas.

3.1.2 Elaborar los estados financieros de la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS.

Los estados financieros son importantes porque son documentos serios y con validez oficial que permiten tener una idea muy organizada sobre las finanzas. Ayudan no sólo a ver el pasado, sino a aprender de éste para mejorar al año siguiente. También permiten estudiar de manera clara y eficaz en qué se ahorró y en que se gastó de más.

La elaboración de los estados financieros en la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS se realiza mediante el software contable MANAGER. Siendo estos vistos por la contadora publica cada mes, ayudando de manera continua a la toma de decisiones financieras de los propietarios de la empresa.

Cabe destacar que los estados financieros proporcionan información de los recursos con los que cuenta, los resultados que ha obtenido, la rentabilidad generada y las entradas y salidas de efectivo que ha obtenido, entre otros aspectos financieros.

A continuación se observan los estados financieros de la empresa del año 2015, a través del software contable MANAGER:

- Balance General

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S	B A L A N C E G E N E R A L
NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN	A : JUNIO De: 2015
	Fecha: 28/07/2015 10:11:38 a.m. Pág. 1

Centro de Costo: OCAÑA

NUMERO	CUENTA	SALDO
1	ACTIVO	1,174,803,105.17
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	33,826,360.39
1105	EFFECTIVO	33,826,360.39
13	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	306,486,410.10
1305	DEUDORES COMERCIALES	306,486,410.10
14	INVENTARIOS	484,191,340.46
1405	INVENTARIOS DE MERCANCIAS	484,191,340.46
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	350,298,994.22
1510	ACTIVOS FIJOS	11,232,462.00
1515	ACTIVOS PARA LA VENTA	347,775,536.00
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	(8,709,003.78)

T O T A L A C T I V O **1,174,803,105.17**

NUMERO	CUENTA	SALDO
2	P A S I V O	(882,305,993.12)
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	(436,195,276.76)
2105	ENTIDADES FINANCIERAS	(436,195,276.76)
22	PROVEEDORES NACIONALES	(427,969,669.52)
2205	PROVEEDORES DE MERCANCIAS	(427,969,669.52)
23	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	(6,737,865.00)
2305	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	(6,737,865.00)
24	IMPUESTOS POR PAGAR	(1,413,543.25)
2405	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(1,413,543.25)
26	ESTIMADOS	(9,989,638.59)
2610	OBLIGACIONES LABORALES	(9,989,638.59)

T O T A L P A S I V O **(882,305,993.12)**

NUMERO	CUENTA	SALDO
3	PATRIMONIO	(292,497,112.05)
30	CAPITAL SOCIAL	(55,000,000.00)
3005	CAPITAL EMITIDO	(55,000,000.00)
32	GANANCIAS Y/O PERDIDAS ORIGINADAS	(231,273,403.05)
3205	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(121,272,755.57)
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	(110,000,647.48)
33	RESERVAS	(6,223,709.00)
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	(6,223,709.00)

T O T A L P A T R I M O N I O **(292,497,112.05)**

- Estado de resultados

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S	<u>ESTADO DE RESULTADOS</u> A : JUNIO De: 2015	
NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN	Fecha: 28/07/2015 10:12:41 a.m.	Pag. 1

Acumulado, Fecha de Corte: JUNIO De: 2015 Centro de Costo: OCAÑA

4	INGRESOS	(2,557,943,351.38)
40	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(2,557,943,351.38)
4005	OPERACIONALES	(2,537,282,832.58)
4010	OTROS INGRESOS	(20,660,518.80)
5	GASTOS	167,013,750.25
50	GASTOS OPERACIONALES	120,404,787.36
5005	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	120,404,787.36
51	GASTOS NO OPERACIONALES	46,608,962.89
5105	FINANCIEROS	32,576,646.73
5110	PERDIDA EN VENTAS Y RETIRO DE BIENES	14,032,316.16
6	COSTO DE VENTAS	2,269,656,845.56
61	COSTO DE VENTA Y PRESTACION SERVICIOS	63,622,542.00
6145	TRANSPORTE DE ALMACENAMIENTO Y	63,622,542.00
62	COMUNICACIONES	2,206,034,303.56
6205	DE MERCANCIAS	2,206,034,303.56
	RESULTADO DEL EJERCICIO (UTILIDAD) :	(121,272,755.57)

3.1.3 Efectuar el análisis financiero aplicando razones financieras en la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS.

El análisis financiero es el que permite que la contabilidad sea útil a la hora de tomar las decisiones, puesto que la contabilidad si no es leída simplemente no dice nada y menos para un directivo que poco conoce de contabilidad, como lo es el caso de la distribuidora, luego el análisis financiero es imprescindible para que la contabilidad cumpla con el objetivo más importante para la que fue ideada que cual fue el de servir de base para la toma de decisiones.

Siempre se ha entendido que la contabilidad refleja la realidad económica y financiera de una empresa, de modo que es necesario interpretar y analizar la información para poder entender y comprender el comportamiento de los recursos de la empresa.

Es por esto que la información contable o financiera de poco nos sirve si no la analizamos, si no la interpretamos, y es allí donde surge la necesidad del ANÁLISIS FINANCIERO.

El análisis financiero es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras. Existe un gran número de indicadores y razones financieras que permiten realizar un completo y exhaustivo análisis de una empresa.

A continuación se presenta el análisis financiero dado a la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS OCAÑA:

Cuadro 5. Análisis horizontal Balance General DISTRIBUIDORA KANY SAS

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.				
BALANCE GENERAL				
A 31 DE DICIEMBRE				
2013 – 2014				
	AÑO 2013	AÑO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS				
DISPONIBLE	153.922.819.45	1.648.074.92	-152.274.745.0	-98.92%
Caja	145.059.185.08	1.624.106.75	-153.435.078.0	-98.79%
Bancos	8.763.634.37	12.958.54	-8.750.675.80	-99.25%
Cuenta de ahorros	100.000.00	36.926.71	-63.073.29	-63%
DEUDORES	265.062.442.00	181.620.007.78	-83.442.434.0	-31%
Clientes	260.951.442.00	154.980.212.50	-105.971.230.0	-40%
Anticipo de impuestos	4.111.000.00	26.639.184.80	22.528.184.80	547%
Deudores varios	0.00	610.48	610.48	60.94%
INVENTARIOS	373.458.328.02	476.911.765.32	103.453.437.00	27.70%
Mercancías no fabricadas por la empresa	373.458.328.02	476.911.765.32	103.453.437.00	27.70%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.899.000.00	342.265.883.22	340.366.883.00	17.92%
Equipo de computación y comunicación	1.899.000.00	3.653.500.00	1.754.500.00	92.39%
Equipo de oficina	0.00	4.373.062.00	4.373.062.00	437.30%
Flota y equipo de transporte	0.00	342.948.325.00	342.948.325.00	34.294%
Depreciación acumulada	0.00	8.709.003.78	8.709.003.78	870.90%
TOTAL ACTIVO	794.342.589.47	1.002.445.731.24	208.103.141.77	26.19%
PASIVOS				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	320.000.000.00	545.350.671.46	225.350.671.46	70.42%
Bancos nacionales	0.00	139.789.403.16	139.789.403.16	13.978%
Corporaciones financieras	0.00	114.216.343.30	114.216.343.30	11.421%
Otras obligaciones	320.000.000.00	291.344.925.00	-28.655.075	-8.9%
PROVEEDORES	371.451.924.34	259.017.824.92	-112.434.099.42	-30.26%
Nacionales	371.451.924.34	259.017.824.92	-112.434.099.42	-30.26%
CUENTAS POR PAGAR	6.127.609.00	14.996.112.00	8.868.503.00	144.73%
Costos y gastos por pagar	0.00	3.204.355.00	3.204.355.00	320.43%
Retención en la fuente	4.853.400.00	10.023.469.00	5.170.069	106.52%
Retenciones y aportes de nómina	1.274.209.00	1.768.288.00	494.079	38.77%
IMPUESTOS GRAVAMENE Y TASAS	17.363.544.38	0.00	0.00	0%
Impuesto IVA	17.363.544.38	0.00	0.00	0%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISION	5.133.341.34	11.856.766.39	6.723.425.05	130.97%
Para obligaciones laborales	5.133.341.34	11.856.766.39	6.723.425.05	130.97%
TOTAL PASIVO	685.349.330.30	831.221.374.77	145.872.044.47	21.28%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	55.000.000.00	55.000.000.00	0.00	0%
Capital suscrito y pagado	55.000.000.00	55.000.000.00	0.00	0%
RESERVAS	0.00	63.223.709.00	63.223.709.00	6.322%
Reservas obligatorias	0.00	63.223.709.00	63.223.709.00	6.322%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	53.993.259.17	56.007.388.31	2.014.129.14	3.73%
Utilidad del ejercicio	53.993.259.17	56.007.388.31	2.014.129.14	3.73%
RESULTADO DE EJER. ANTERIORES	0.00	53.993.259.17	53.993.259.17	5.399%
Utilidades acumuladas	0.00	53.993.259.17	53.993.259.17	5.399%
TOTAL PATRIMONIO	108.993.259.17	171.224.356.48	62.231.097.31	57.06%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	794.342.589.47	1.002.445.731.25	208.103.141.78	26.19%

Fuente: Pasante.

Los elementos que componen el Balance General como se puede observar es el activo, pasivo y patrimonio, los cuales cada uno de ellos presentan cifras significativas y que representan la razón de ser de la Distribuidora KANY SAS, analizando cada uno de ellos se

puede deducir: en el activo la cifra más significativa son los inventarios, en el cual se registran las mercancías no fabricadas por la empresa; en cuanto al pasivo el rubro más relevante son las obligaciones financieras, la cual para el año 2014 está en \$545.350.671.46, cifra bastante alta en comparación al año 2013. La cuenta de proveedores también es alta para el año 2014, teniendo en cuenta que ha bajado en comparación al año 2013. Por último se encuentra el patrimonio siendo las utilidades del ejercicio el rubro más representativo, ya que para ambos años las actividades desarrolladas por la empresa han generado utilidades satisfactorias.

El análisis inicia al determinar que variaciones o que cifras merecen unas atenciones especiales y cuáles no. Centrándose en los cambios extraordinarios o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas. En ocasiones un solo tipo de variación, examinada aisladamente, no nos dice nada o nos puede llevar a conclusiones dudosas. Al efectuar el análisis horizontal al balance de la empresa Distribuidora KANY SAS, se observó que en el activo corriente la cifra más representativa es el disponible, y es a la cual se le debe poner más atención, dado que su resultado es negativo, ya que para el año 2013 se contaba con un disponible en caja y bancos de 153.922.819.45 y para el año 2014 bajó significativamente en un 98.92%, siendo esto bastante preocupante para la empresa. Al analizar el Pasivo y el Patrimonio se observa que se incrementó el rubro bancos nacionales en un 13.978% respecto al año anterior lo que significa que para diciembre del año 2014 quedo un saldo de \$139.789.403.16 más para pagar en bancos. En cuanto al patrimonio se puede decir que los socios de la empresa no hicieron ningún aporte adicional que lograra incrementar el capital, se observa además un considerable incremento en las utilidades acumuladas respecto de un periodo a otro de 5.399%.

Cuadro 6. Análisis horizontal estado de resultados DISTRIBUIDORA KANY SAS

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.				
ESTADO DE RESULTADOS				
A 31 DE DICIEMBRE 2013 – 2014				
	AÑO 2013	AÑO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS	2.125.723.946.81	4.881.801.625.21	2.756.077.678.40	129.65%
OPERACIONALES	2.089.545.877.39	4.842.897.106.77	2.753.351.229.38	2.31%
Comercio al por mayor y menor	2.108.433.296.00	4.915.183.986.99	2.506.750.690.99	2.29%
Devoluciones en ventas	18.887.418.61	72.286.880.22	53.399.461.61	282.7%
NO OPERACIONALES	36.178.069.42	38.904.518.44	2.726.449.02	7.5%
Otras ventas	203.811.00	0.00	0.00	0%
Financieros	25.562.035.07	38.384.724.21	12.822.689.14	50.1%
Servicios	4.819.660.00	0.00	0.00	0%
Diversos	5.592.563.35	519.794.23	-5.072.769.12	-90.7%
GASTOS OPERACIONALES	243.038.319.02	479.473.687.86	236.435.368.84	97.2%
OPERACIONALES DE ADMINISTRA	197.428.316.71	396.176.300.38	198.747.983.67	100.6%
Gastos de personal	44.760.270.71	153.289.617.86	108.529.347.15	242.4%
Honorarios	3.100.000.00	3.600.000.00	500.000.00	16.1%
Impuestos	0.00	4.859.000.00	4.859.000.00	485.899%
Arrendamientos	11.896.000.00	38.400.000.00	26.504.000.00	8.4%
Seguros	0.00	11.616.228.42	11.616.228.42	1.161%
Servicios	127.259.765.00	137.677.857.68	10.418.092.68	8.1%
Gastos legales	623.800.00	1.364.000.00	740.200.00	118.6%
Mantenimientos y reparación	120.000.00	5.157.997.00	5.037.997	4.198%

Adecuación e instalación	0.00	7.681.497.82	7.681.497.82	768.149%
Gastos de viaje	335.881.00	3.772.262.00	3.436.381.00	1.023%
Depreciación acumulada	0.00	8.709.003.78	8.709.003.78	870.900%
Diversos	9.332.600.00	20.051.835.82	10.719.235.82	114.8%
OPERACIONALES DE VENTAS	8.348.241.70	1.158.641.40	-7.189.600.30	-86.1%
Honorarios	150.000.00	1.000.000.00	850.000	566.6%
Diversos	0.00	141.076.79	141.076.79	14.107%
Provisiones	0.00	17.564.61	17.564.61	1.756%
Servicios	64.000.00	0.00	0.00	0%
Mantenimiento y reparaciones	3.000.00	0.00	0.00	0%
Diversos	8.131.241.70	0.00	0.00	0%
NO OPERACIONALES	37.261.760.61	82.138.746.08	44.876.984.47	120.4%
Financieros	30.353.413.61	73.904.944.67	43.551.531.06	143.4%
Pérdida en venta y retiro de bienes	6.908.347.00	7.455.644.52	547.297.52	7.9%
Gastos extraordinarios	0.00	778.156.89	778.156.89	77.815%
COSTO DE VENTAS	1.828.692.368.62	4.340.096.840.04	2.511.404.471.42	137.3%
COSTO DE VENTA Y PRESTAC. SERV.	0.00	52.303.031.02	52.303.031.02	523.030%
Industrias manufactureras	0.00	2.192.667.02	2.192.667.02	21.926%
Comercio al por mayor y al por menor	0.00	7.470.00	7.470.00	74.700%
Transporte de almacenamiento y comunicac.	0.00	50.102.894.00	50.102.894.00	501.028%
COMPRAS	1.828.692.368.62	4.287.793.809.02	2.459.101.440.40	134.4%
De mercancías	0.00	4.287.793.809.02	4.287.793.809.02	428.779%
Devoluciones, descuentos y rebajas	1.184.257.00	0.00	0.00	0%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	53.993.259.17	62.231.097.31	8.237.838.14	15.2%

Fuente: Pasante.

Análisis vertical. Este análisis consiste en tomar un solo estado financiero y relacionar cada una de sus partes con un total determinado dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. 49 Es un análisis estático pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin considerar los cambios ocurridos a través del tiempo.

El aspecto más importante del análisis vertical es la interpretación de los porcentajes. Las cifras absolutas de un balance o un Estado de Resultados no dicen nada por sí solas, en cuanto a la importancia de cada una en la composición del respectivo estado financiero y su significado en la estructura de la empresa. Por el contrario, el porcentaje que cada cuenta representa sobre una cifra base, nos dice mucho de su importancia como tal, de las políticas de la empresa, del tipo de empresa, de la estructura financiera, de los márgenes de rentabilidad, etc.”²⁸

Se emplea para analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical. Para efectuar el análisis vertical hay dos procedimientos: **Procedimiento de porcentajes integrales**, el cual consiste en determinar la composición porcentual de cada cuenta del Activo, Pasivo y Patrimonio, tomando como base el valor del Activo total y el porcentaje que representa cada elemento del Estado de Resultados a partir de las Ventas netas. Y el **Procedimiento de razones simples**, que tiene un gran valor práctico, puesto que permite obtener un número ilimitado de razones e índices que sirven para determinar la liquidez, solvencia, estabilidad, solidez y rentabilidad además de la permanencia de sus inventarios en almacenamiento, los periodos de cobro de clientes y pago a proveedores y otros factores que sirven para analizar ampliamente la situación económica y financiera de una empresa.

Cuadro 7. Análisis vertical Balance general DISTRIBUIDORA KANY SAS

²⁸ ORTIZ ANAYA, Héctor, Análisis Financiero Aplicado, Pág. 169

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S.				
BALANCE GENERAL				
A 31 DE DICIEMBRE 2013 – 2014				
	AÑO 2013	PORCENTAJE	AÑO 2014	PORCENTAJE
ACTIVOS				
DISPONIBLE	153.922.819.45	19.37%	1.648.074.92	0.16%
Caja	145.059.185.08	18.26%	1.624.106.75	0.16%
Bancos	8.763.634.37	1.10%	12.958.54	0.001%
Cuenta de ahorros	100.000.00	0.01%	36.926.71	0.003%
DEUDORES	265.062.442.00	33.36%	181.620.007.78	18.11%
Clientes	260.951.442.00	0.32%	154.980.212.50	15.46%
Anticipo de impuestos	4.111.000.00	0.51%	26.639.184.80	2.65%
Deudores varios	0.00	0%	610.48	0.0006%
INVENTARIOS	373.458.328.02	47.01%	476.911.765.32	47.57%
Mercancías no fabricadas por la empresa	373.458.328.02	47.01%	476.911.765.32	47.57%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.899.000.00	2.39%	342.265.883.22	34.14%
Equipo de computación y comunicación	1.899.000.00	2.39%	3.653.500.00	0.36%
Equipo de oficina	0.00	0%	4.373.062.00	0.43%
Flota y equipo de transporte	0.00	0%	342.948.325.00	34.21%
Depreciación acumulada	0.00	0%	8.709.003.78	0.86%
TOTAL ACTIVO	794.342.589.47	100%	1.002.445.731.24	100%
PASIVOS				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	320.000.000.00	46.69%	545.350.671.46	65.6%
Bancos nacionales	0.00	0%	139.789.403.16	16.81%
Corporaciones financieras	0.00	0%	114.216.343.30	13.74%
Otras obligaciones	320.000.000.00	46.69%	291.344.925.00	35.05%
PROVEEDORES	371.451.924.34	54.19%	259.017.824.92	31.16%
Nacionales	371.451.924.34	54.19%	259.017.824.92	31.16%
CUENTAS POR PAGAR	6.127.609.00	0.89%	14.996.112.00	1.80%
Costos y gastos por pagar	0.00	0%	3.204.355.00	0.38%
Retención en la fuente	4.853.400.00	0.70%	10.023.469.00	1.20%
Retenciones y aportes de nómina	1.274.209.00	0.18%	1.768.288.00	0.21%
IMPUESTOS GRAVAMENE Y TASA	17.363.544.38	2.53%	0.00	0%
Impuesto IVA	17.363.544.38	2.53%	0.00	0%
PASIVOS ESTIMADO Y PROVISION	5.133.341.34	0.74%	11.856.766.39	1.42%
Para obligaciones laborales	5.133.341.34	0.74%	11.856.766.39	1.42%
TOTAL PASIVO	685.349.330.30	100%	831.221.374.77	100%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	55.000.000.00	50.46%	55.000.000.00	32.12%
Capital suscrito y pagado	55.000.000.00	50.46%	55.000.000.00	32.12%
RESERVAS	0.00	0%	63.223.709.00	36.92%
Reservas obligatorias	0.00	0%	63.223.709.00	36.92%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	53.993.259.17	49.53%	56.007.388.31	32.70%
Utilidad del ejercicio	53.993.259.17	49.53%	56.007.388.31	32.70%
RESULTADO DE EJER. ANTERIORES	0.00	0%	53.993.259.17	31.53%
Utilidades acumuladas	0.00	0%	53.993.259.17	31.53%
TOTAL PATRIMONIO	108.993.259.17	100%	171.224.356.48	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	794.342.589.47	100%	1.002.445.731.25	100%

Fuente: Pasante.

Al analizar el Activo de la empresa encontramos que está compuesto en un 100% por Activo Corriente. Por otra parte encontramos una mayor concentración de dinero en la

cuenta inventarios representado para el año 2013 en un 47% del Activo Total y un 47.57% para el año 2014, constituyendo el activo más representativo de la distribuidora.

Por su buena inversión en activos fijos la empresa maneja equipos de computación y comunicación, pues lo requiere para ejecutar perfectamente su actividad económica; no obstante para la cuenta de inventarios se realiza en mayor concentración ya que la empresa está comprando y vendiendo dentro de las actividades propias de esta, teniendo en cuenta que ha ido incrementando sus inventarios, mostrando que en el 2013 se tuvo un 47.01%, lo cual subió moderadamente para el 2014 quedando con un 47.57%.

Al analizar el pasivo se observa que la empresa no utiliza un financiamiento, donde los acreedores hagan parte de la empresa con un porcentaje y el propietario con el resto, esta situación muestra un nivel aceptable.

La cuenta proveedores fue bastante alta para el año 2014, mostrando un 54.19% del total del pasivo, disminuyendo considerablemente para el año 2013, siendo de 31.16%. Lo contrario sucedió con la cuenta obligaciones financieras, la cual de ocupar el 46.69% del total del pasivo en el año 2013, pasó a un 65.6% del total para el año 2014, incrementándose las obligaciones para la distribuidora.

También podemos observar que el monto de las obligaciones laborales no es muy exagerada, a pesar de que pasó de 0.74% del año 2013 a un 1.42% para el año 2014, deja ver que no es muy alta.

En cuanto al Patrimonio de la entidad encontramos que son cifras de poco movimiento, aún así, el resultado del ejercicio bajó de 49.53% para el año 2013 a 32.70% del total del patrimonio para el año 2014.

Cuadro 8. Análisis vertical Estado de resultados DISTRIBUIDORA KANY SAS

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S. ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2013 - 2014				
	AÑO 2013	PORCENTAJE	AÑO 2014	PORCENTAJE
INGRESOS	2.125.723.946.81	100%	4.881.801.625.21	100%
OPERACIONALES	2.089.545.877.39	98.2%	4.842.897.106.77	98.1%
Comercio al por mayor y menor	2.108.433.296.00	99.1%	4.915.183.986.99	100.6%
Devoluciones en ventas	18.887.418.61	0.8%	72.286.880.22	1.4%
NO OPERACIONALES	36.178.069.42	1.7%	38.904.518.44	0.7%
Otras ventas	203.811.00	1.2%	0.00	0%
Financieros	25.562.035.07	0.2%	38.384.724.21	0.7%
Servicios	4.819.660.00	0.4%	0.00	0%
Diversos	5.592.563.35	0.2%	519.794.23	0.01%
GASTOS OPERACIONALES	243.038.319.02	100%	479.473.687.86	100%

OPERACIONALES DE ADMINI	197.428.316.71	81.2%	396.176.300.38	82.6%
Gastos de personal	44.760.270.71	18.4%	153.289.617.86	31.9%
Honorarios	3.100.000.00	1.2%	3.600.000.00	0.7%
Impuestos	0.00	0%	4.859.000.00	1.01%
Arrendamientos	11.896.000.00	4.8%	38.400.000.00	8.00%
Seguros	0.00	0%	11.616.228.42	2.4%
Servicios	127.259.765.00	52.3%	137.677.857.68	28.7%
Gastos legales	623.800.00	0.2%	1.364.000.00	0.2%
Mantenimientos y reparación	120.000.00	0.04%	5.157.997.00	1.03%
Adecuación e instalación	0.00	0%	7.681.497.82	1.6%
Gastos de viaje	335.881.00	0.13%	3.772.262.00	0.8%
Depreciación acumulada	0.00	0%	8.709.003.78	1.9%
Diversos	9.332.600.00	3.8%	20.051.835.82	4.1%
OPERACIONALES DE VENTAS	8.348.241.70	3.4%	1.158.641.40	0.2%
Honorarios	150.000.00	0.6%	1.000.000.00	0.2%
Diversos	0.00	0%	141.076.79	0.02%
Provisiones	0.00	0%	17.564.61	0.003%
Servicios	64.000.00	0.02%	0.00	0%
Mantenimiento y reparaciones	3.000.00	0.001%	0.00	0%
Diversos	8.131.241.70	0.33%	0.00	0%
NO OPERACIONALES	37.261.760.61	15.3%	82.138.746.08	17.1%
Financieros	30.353.413.61	15.3%	73.904.944.67	15.4%
Pérdida en venta y retiro de bienes	6.908.347.00	2.8%	7.455.644.52	1.3%
Gastos extraordinarios	0.00	0%	778.156.89	0.16%
COSTO DE VENTAS	1.828.692.368.62	100%	4.340.096.840.04	100%
COSTO DE VENT Y PRES. SERV.	0.00	0%	52.303.031.02	1.2%
Industrias manufactureras	0.00	0%	2.192.667.02	0.05%
Comercio al por mayor y al por menor	0.00	0%	7.470.00	0.0001%
Transp. almacenamiento y comunicac.	1.828.692.368.62	100%	50.102.894.00	1.1%
COMPRAS	0.00	0%	4.287.793.809.02	98.7%
De mercancías	1.184.257.00	0.06%	4.287.793.809.02	98.7%
Devoluciones, descuentos y rebajas	0.00	0%	0.00	0%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	53.993.259.17	100%	62.231.097.31	100%

Fuente: Pasante

Al efectuar el análisis vertical al estado de resultados tomando como cifra base el valor de los ingresos, encontramos que los gastos operacionales de administración representan el 81.26% para el año 2013 y el 82.6% para el siguiente año de los ingresos para los respectivos años quedando una utilidad operacional bastante significativa en los dos años.

Al analizar el Estado de Excedente y/o Pérdidas tomando como base el total de los Ingresos Operacionales encontramos que los ingresos de operación equivalen al 98.2% para el año 2013 y para el 2014 el 98.1%, viéndose representado la mayor concentración de ingresos en el comercio al por mayor y menor. Por otra parte los Ingresos No Operacionales y los Gastos No Operacionales, no representan mayor relevancia pues equivalen los primeros para el año 2013 el 1.7% y para el 2014 el 0,7%, y para los segundos representan para estos años 15.3% y 17.1% respectivamente. Viéndose lo expuesto anteriormente reflejado en la utilidad pues, se puede concluir que los ingresos que recibe la Distribuidora por concepto

de servicios sociales y diversos son utilizados para cancelar el trabajo realizado por sus empleados y para cancelar los gastos de funcionamiento de la empresa.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Indicadores de Liquidez. La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Razón corriente. Este considera la verdadera magnitud de la empresa en cualquier instancia del tiempo y es comparable con diferentes entidades de la misma actividad.

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Razón Corriente 2013} = \frac{792.443.589}{400.076.419} = \$1.9$$

$$\text{Razón corriente 2014} = \frac{660.179.847,9}{285.870.703,3} = \$2.3$$

La razón corriente nos permite determinar el grado de liquidez con que cuenta la empresa, en el caso de la Distribuidora KANY SAS, este indica la capacidad que se tiene para cumplir con las deudas a corto plazo. Aplicado este indicador en la empresa se puede observar que ésta posee capacidad de pago, ya que por cada peso que se debe a corto plazo cuenta con \$1.9 pesos en el 2013 y \$2.3 en el 2014 para respaldar esas deudas. Es decir que la empresa debe generar o tiene para pagar su pasivo corriente, destacando que cancela el mismo, sin mantener capital de trabajo, que respalden el año siguiente.

Capital de trabajo.

Esta razón se obtiene al descontar de las obligaciones corrientes de la empresa todos sus derechos corrientes.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo Corriente.}$$

$$\text{Capital de trabajo 2013} = 792.443.589,4 - 400.076.419 = \$392.367.170,4.$$

$$\text{Capital de trabajo 2014} = 660.179.847,9 - 285.870.703,3 = \$374.309.144,6.$$

El resultado anterior indica que la empresa en los dos últimos años ha tenido un excelente respaldo económico después de haber pagado algunos de sus pasivos corrientes, queda con un saldo a favor en su capital de trabajo de \$ 392.367.170,4 para el año 2013 y para el siguiente año queda un saldo a favor de \$374.309.144,6, cifras bastante alentadoras para la empresa, lo que demuestra la liquidez de la misma.

Prueba acida

Prueba acida 2013: (Activo corriente – inventarios) / pasivo corriente

$$: (792.443.589,47 - 373.458.328,02) / 400.076.419$$

$$: 1.04726.$$

Prueba acida 2014: (Activo corriente – inventarios) / pasivo corriente

$$: (660.179.848,02 - 476.911.765,32) / 285870703,3$$

$$: 0.64108.$$

La empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS presenta una prueba acida de 1.0 a 1 en el año 2013 y 0.6 a 1 en el año 2014, lo anterior quiere decir que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta para su cancelación, con 1.0 pesos y 0.6 pesos en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a las ventas de inventarios.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento sobre activos totales

Nivel de endeudamiento 2013: (Total pasivo/ Total activo) x 100

$$: 685.349.330,30 / 794.342.589,47$$

$$: 86,27 \%$$

Nivel de endeudamiento 2014: (Total pasivo/ Total activo) x 100

$$: 831.221.374,77 / 1002.445.731,24$$

$$: 82,91 \%$$

Podemos concluir que la participación de los acreedores para el año 2013 es del 86,27% y para el año 2014 es del 82,91% sobre el total de los activos de la distribuidora, quedando los propietarios dueños del complemento ósea el 13,73% y el 17,09% respectivamente.

Endeudamiento de Leverage

Nivel de endeudamiento 2013: Total pasivo / Total patrimonio

: 685.349.330,30 / 108.993.259,1
: 6,28.

Nivel de endeudamiento 2014: Total pasivo / Total patrimonio

: 831.221.374,77 / 171.224.356,48
: 4,85.

Se puede concluir que en el caso de la Distribuidora por cada peso de patrimonio se tienen deudas de 6,28 para el año 2013 y de 4,85 para el año 2014, es decir que cada peso de los dueños está comprometido en un 628% y 485% respectivamente, resaltando que este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los dueños para con los acreedores.

Concentración de endeudamiento

Concentración a corto plazo 2013: (Pasivo corriente / Total pasivo) x 100

: (400.076.419 / 685.349.330,30) x 100
: 0,58. 58%

Concentración a corto plazo 2014: (Pasivo corriente / Total pasivo) x 100

: 285.870.703,3 / 831.221.374,77) x 100
: 0,34. 34%

Concentración a largo plazo 2013: (Pasivo no corriente / Total pasivo) x 100

: (320.000.000 / 685.349.330,30) x 100
: 0,46. 46%

Concentración a largo plazo 2014: (Pasivo no corriente / Total pasivo) x 100

: (545.350.671,46 / 831.221.374,77) x 100
: 0,65. 65%

La DISTRIBUIDORA KANY SAS tiene cerca del 58% de sus obligaciones a corto plazo mientras tiene el 46% a largo plazo en el año 2013; y para el año 2014 tiene cerca del 34% de sus obligaciones a corto plazo mientras que tiene el 65% a largo plazo.

Razón de autonomía

Razón de autonomía 2013: (Patrimonio / Activo Total) x 100

$$: (108.993.259,17 / 794.342.589,47) \times 100$$

$$: 13,72\%.$$

Razón de autonomía 2013: (Patrimonio / Activo Total) x 100

$$: (171.224.356,48 / 1002.445.731,24) \times 100$$

$$: 17,08\%.$$

Del total de los activos el 13,72% se ha financiado por los dueños de la empresa en el año 2013 y en el año 2014 del total de los activos se ha financiado el 17,08%, es decir que por cada peso en el año 2013 se ha financiado el 0,137 y en el año 2014 el 0,170.

Rotación de los activos totales

Año 2013: Ventas / Activos totales

$$: 2089.545.877,39 / 794.342.589,47$$

$$: 2,63.$$

Año 2014: Ventas / Activos totales

$$: 4842.897.106,77 / 1002.445.731,24$$

$$: 4,83.$$

Los anteriores indicadores significan que los activos totales rotaron 2,63 veces en el año 2013 y 4,83 veces en el año 2014. En otros términos se puede decir que por cada \$1 invertido en activos totales generó ventas por \$2,63 en el año 2013 y por \$4,83 en el año 2014.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Las razones de rentabilidad son de dos tipos: aquellas que muestran la rentabilidad con relación a las ventas y aquellas que muestran la rentabilidad en relación con la inversión. En conjunto, señalan la eficiencia de operación de la empresa.

Los principales indicadores de rentabilidad son:

Margen Bruto

Margen Bruto 2013: Utilidad Bruta / Ingresos x 100

$$: 260.853.509 / 2089.545.877 \times 100$$

$$: 12,48\%.$$

Margen Bruto 2014: Utilidad Bruta / Ingresos x 100

$$: 502.800.266 / 4842.897.106,77 \times 100$$

$$: 10,38\%.$$

El anterior significa que las ventas de la empresa generaron un 12,48% de utilidad bruta en el año 2013 y un 10,38% en el año 2014. En otras palabras, cada \$1 vendido en el año 2013 generó \$0,12 de utilidad, y cada \$1 vendido en el año 2014 generó \$0,10 de utilidad.

Margen Operacional

Margen Operacional 2013: Utilidad Operacional / Ingresos x 100

$$: 55.076.950,6 / 2089.545.877 \times 100$$

$$: 2,63\%.$$

Margen Operacional 2014: Utilidad Operacional / Ingresos x 100

$$: 105.465.324 / 4842.897.106,77 \times 100$$

$$: 2,17\%.$$

Los anteriores resultados indican que la utilidad operacional correspondía a un 2,63% de las ventas netas en el año 2013 y un 2,17% sobre las ventas netas en el año 2014. Esto es que cada \$1 vendido en el año 2013, se reportaron 0,026 de utilidad operacional, y de cada \$1 vendido en el año 2014 se generó \$0,021 de utilidad operacional.

Margen Neto

Margen Neto 2013: Utilidad Neta / Ingresos x 100

$$\begin{aligned} & : 53.993.259,81 / 2089.545.877 \times 100 \\ & : 2,58\%. \end{aligned}$$

Margen Neto 2014: Utilidad Neta / Ingresos x 100

$$\begin{aligned} & : 62.231.096 / 4842.897.106,77 \times 100 \\ & : 1,28\%. \end{aligned}$$

Estos indicadores significan que la utilidad neta correspondió a un 2,58% de las ventas netas en el año 2013 y a un 1,28% de las ventas netas en el año 2014. Lo anterior equivale a decir que cada peso (\$) vendido generó 0,025 y 0,012 de utilidad neta en el año 2013 y 2014.

Rendimiento Sobre Activos

Rendimiento sobre activos 2013: Utilidad Neta / Activo x 100

$$\begin{aligned} & : 53.993.259,81 / 794.342.589,47 \times 100 \\ & : 6,79\%. \end{aligned}$$

Rendimiento sobre activos 2014: Utilidad Neta / Activo x 100

$$\begin{aligned} & : 62.231.096 / 1002.445.731,24 \times 100 \\ & : 6,20\%. \end{aligned}$$

Los indicadores aquí calculados significan que la utilidad neta, con respecto al activo total, correspondió al 6,79% en el año 2013 y el 6,20% en el año 2014. Lo que es igual, que cada \$1 invertido en activo total generó 0,06 en el año 2013 y 0,06 de utilidad neta, en el año 2014.

Rendimiento sobre Patrimonio

Rendimiento sobre Patrimonio 2013: Utilidad Neta / Patrimonio x 100

$$\begin{aligned} & : 53.993.259,81 / 108.993.259,17 \times 100 \\ & : 49,53\%. \end{aligned}$$

Rendimiento sobre Patrimonio 2014: Utilidad Neta / Patrimonio x 100

: 62.231.096 / 171.224.356,48 x 100

: 36,34%.

Los resultados anteriores significan que las utilidades netas correspondieron al 49,53% sobre el patrimonio en el año 2013 y el 36,34% en el año 2014. Quiere decir esto que los socios o dueños de la empresa obtuvieron un rendimiento sobre su inversión de \$0,50 y \$0,36 respectivamente en los años finalizados.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

Rotación de Cartera

Rotación de Cartera: Ventas a Crédito / Cuentas por Cobrar

: 4915.183.986,99 / 207.965.827,3

: 23,63 Veces. 365/23,63: 15,44

Cada 15 días la cartera se convierte en efectivo.

Se interpreta este indicador diciendo que las cuentas por cobrar de 207.965.827,3, giraron 24 veces durante el año 2013. Es decir que la cantidad de \$207.965.827,3 millones se convirtió en efectivo 24 veces durante dicho periodo.

Periodo Promedio de Cobro

Periodo Promedio de Cobro: Cuentas por Cobrar Promedio x 365 Días / Ventas a Crédito

: 207.965.827,3 x 365 / 4915183.986,99

: 15,44 Días.

Este resultado significa que, en promedio, la empresa tarda 15,44 días en recuperar su cartera o cuentas por cobrar comerciales. En otras palabras que la totalidad de la cartera se está convirtiendo a efectivo, en promedio cada 15 días.

Rotación de los Activos Operacionales

Rotación de los Activos Operacionales 2013: Ventas / Activos Operacionales Brutos

: 2108.433.296 / 640.419.770

: 3,29 Veces. 365/3,29: 110,9 Días

Rotación de los Activos Operacionales 2014: Ventas / Activos Operacionales Brutos

: 4915.183.986,99 / 1009.506.660

: 4,86 Veces. 365/4,86: 75,1 Días

El anterior resultado indica que los activos operacionales rotaron 3,29 veces en el año 2013 y 4,86 veces en el año 2014, es decir que cada \$1 invertido en activos operacionales solamente pudo generar 3,2 de ventas en el año 2013 y 4,8 de ventas en el año 2014.

Rotación de Proveedores

Rotación de Proveedores: Cuentas por Pagar Promedio x 365 Días / Compras a crédito

: 315.234.874,6 x 365 / 3430.235.047

: 33,54 Días.

Este indicador se interpreta diciendo que la empresa pago las cuentas a sus proveedores, en promedio cada 33 días. La empresa alcanza a recuperar su cartera y a cancelar a sus proveedores.

4. DIAGNOSTICO FINAL

En el transcurso de la pasantía, se fueron cumpliendo a cabalidad cada una de las actividades plasmadas en este informe, de manera organizada y controlada, teniendo en cuenta todo aquello aprendido en el lapso de tiempo de la carrera.

Al momento de la finalización del proceso contable y financiero de la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS Ocaña, se pudo concluir que en el área contable día a día se corrobora la información que iba ingresando, es decir que cumpliera con todos los requisitos que los soportes contables debe llevar y de esta manera dando paso a el ingreso de las facturas de compra al software contable; así mismo se fueron cancelando las facturas en deuda con los proveedores de manera puntual y organizada, también se desarrolló la nómina quincenalmente con su respectiva contabilización teniendo en cuenta cada una de las deducciones para los empleados, dejando así toda la parte contable organizada y archivada, permitiendo así que la información esté dispuesta para los directivos de la empresa en el momento que sea requerida.

Cabe resaltar que los estados financieros son generados a través del software contable MANAGER, ya que este se rige por los inventarios, las facturas de compra y ventas y los gastos que se realizan diariamente en la empresa, así mismo los costos son efectuados internamente por este software contable, permitiendo así que el ingreso a estos estados se realicen en el menor tiempo posible y de fácil acceso a los directivos de la empresa. De esta manera se pudo realizar el análisis financiero aplicando el análisis vertical y horizontal a los estados financieros del año 2013 y 2014 comparando así cifras significativas y las cuentas que más sufren cambios, logrando también el análisis de la rentabilidad que genera la empresa cada año.

Dentro de los aportes realizados a la empresa se encuentran la actualización de los registros y documentos contables que se manejan en la división de contabilidad, así mismo la organización y el control que fueron desarrollados en todo el proceso de la pasantía.

5. CONCLUSIONES

Por medio del buen desarrollo de la contabilización de las transacciones económicas que se efectuaron en la Distribuidora por medio del software contable Manager, se logró la actualización de la información contable así como el control y la organización en la dependencia de contabilidad, teniendo en cuenta que todas las transacciones económicas deben ir archivadas en sus respectivos lugares, y de esta manera poder tener soporte de la contabilización diaria de la empresa.

Así mismo se logró percibir la productividad mensual de la Distribuidora, a través de la elaboración de los estados financieros los cuales son arrojados por el software contable Manager, facilitando así la posibilidad de comparar anualmente el rendimiento real de la empresa.

La interpretación financiera tiene como objetivo ayudar a los dueños de la empresa a determinar si las decisiones tomadas previamente fueron las más apropiadas, y de esta manera determinar el futuro de las inversiones y decisiones de la organización, teniendo en cuenta lo anterior la Distribuidora KANY SAS cuenta con buena liquidez, gracias al resultado positivo que arrojó la razón corriente, ya que con la aplicación de este indicador se pudo observar que la empresa posee capacidad de pago para respaldar sus deudas, es decir que la empresa tiene para pagar su pasivo corriente, destacando que cancela el mismo, sin mantener capital de trabajo.

6. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones dadas a la empresa DISTRIBUIDORA KANY SAS Ocaña son las siguientes:

Se recomienda de manera muy respetuosa, que los directivos de la empresa y los empleados lleven una mejor comunicación a la hora de entablar funciones, puesto que muchos de los empleados realizan funciones que no les corresponden, resultando así un clima pesado entre las personas que trabajan diariamente.

A la dependencia de contabilidad se recomienda llevar un mejor control de los pagos que se efectúan a los proveedores, puesto que muchas veces se vence el plazo de pago y esto representa molestia para ellos; atrasando de esta manera la contabilización en el software contable; no obstante se recomienda un mejor orden a la hora de actualizar el inventario, ya que esto representa inconvenientes en la sección de ventas a la hora de conocer el estado de cada producto.

Es de vital importancia que se continúe elaborando el análisis financiero en los movimientos y operaciones contables de la Distribuidora, ya que esto permitirá seguir controlando sus recursos y de esta manera mejorar las inversiones de su capital.

Se recomienda llevar en físico los estados financieros de la empresa, representando así de fácil acceso para los directivos de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

BOLAÑO, César y ÁLVAREZ NIÑO Jorge. Contabilidad Comercial. Editorial Norma, 1981.

DÍAZ, Hernando. Contabilidad General. Pearson, 2006, Segunda edición.

DECRETO 2649 DE 1993. Código de Comercio. Bogotá: Imprenta de la luz, 1899. Pág. 185.

GUDIÑO DÁVILA, Emma Lucía y CORAL DELGADO Lucy del Carmen. Contabilidad 2000. McGraw Hill, 1999, Tercera edición.

MURILLO, J. J. Las microfinanzas y su aporte socio/económico en países en vías de desarrollo. Edición norma. p 32.

NEUNER, J. Contabilidad de Costos. Principios y Práctica. UTEHA. 1996.

ORTIZ, A. Héctor. Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Financiera. Universidad Externado de Colombia: 14 edición 1985. P. 51.

ORTIZ ANAYA, Héctor, Análisis Financiero Aplicado, Pág. 169.

ROMERO LEÓN, Henry Antonio. Teorías científicas y teorías contables. En: Revista Legis del contador. No. 6 (Octubre/Diciembre 2001); p.107.

Sánchez Walter; GRAJALES, GHERSON. Contabilidad conceptual instrumental, Unidad V, editorial Investigar Editores, Armenia Quindío, Segunda Edición Abril de 2006, P. 368.

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

Definición de proceso contable. [En Línea]. Colombia, 2008. [Citado 26-Abril-2015]. Disponible en internet: [Definición de proceso contable - Qué es, Significado y Concepto](http://definicion.de/proceso-contable/#ixzz3YdW8oZiy)
<http://definicion.de/proceso-contable/#ixzz3YdW8oZiy>.

Decreto 1581 de 2013. [En Línea]. Colombia, 2013. [Citado 26-Abril-2015]. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=54378>.

FLÓREZ, Edmundo. Resumen de decretos que regulan la contabilidad en Colombia. [En Línea]. Febrero, 2014 [Citado 18-Agosto-2015]. Disponible en Internet: <http://actualicese.com/actualidad/2014/02/07/resumen-de-decretos-que-regulan-la-contabilidad-en-colombia/>.

HOMMES, Rudolf. Decreto 2649 de 1993. [En Línea]. Colombia, 1993 [Citado 25-Abril-2015]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9863>.

Ley 1314 de 2009. [En Línea]. Colombia: Casa Editorial Ltda., 2011. [Citado 27-Abril-2015]. Disponible en Internet: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html.

Ley 222 de 1995. [En Línea]. Colombia: Casa Editorial Ltda., 2011. [Citado 27-Abril-2015]. Disponible en Internet: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0222_1995.htmlG.

Mantilla B, S.A. (2006). Estándares/normas internacionales de información financiera (edición). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones Ltda, "por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, Disponible http://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/NormativaFinanciera/ley1314_09.pdf.

Plan Único de Cuentas para Colombia. Normatividad legal. [En Línea]. Colombia, 2015. [Citado 26-Abril-2015]. Disponible en internet: <http://puc.com.co/normatividad/decreto-2650-1993/disposiciones-generales>.

ANEXOS

Anexo 1. Facturas de Compra

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S 88281107	Documento: FACTURA DE COMPRA Número : FC-00000001205 Fecha : 01/05/2015 Pag. 1			
CONCEPTO : FACTURA DE COMPRA - FC-00000001205 - CREDITO - TREINTA DIAS - LEVAPAN S.A. C. COSTO : OCAÑA				
CUENTA	NOMBRE	DETALLE	TERCERO	VALOR
1405050001	Productos De Inventario	FC-00000001205-01210059670 LEV		219,233.00
2205050001	Proveedores De Inventario	FC-00000001205-01210059670 LEV	LEVAPAN S.A. (254,310.00)
2405050001	Impuestos Descontables Del 1	16% FC-00000001205-01210059670		35,077.00

	Elaboro:	Reviso:	Aprobo:	DEBITOS	CREDITOS
Recibi:				254,310.00	(254,310.00)
CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE SANTANDER					

Anexo 2. Abono a Proveedor

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S
NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN

ABONO PROVEEDOR AP-00000001660

Nombre : LEVAPAN S.A.
Fecha : 16/01/2015
Caja : SERVIDOR
Valor : 305,678 Factura : AP-00000001660
Recibo :
F. Pago : EFECTIVO PROVEEDORES

CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Anexo 3. Comprobantes de Egresos

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S	Documento: COMPROBANTE DE EGRESO
NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN	Número : CE-00000001257
	Fecha : 16/04/2015 Pag. 1

CONCEPTO : COMPROBANTE DE EGRESO CE-00000001257				
TERCERO : 88282446-0		ALEX DANILO RANGEL VELASQUEZ		
F. PAGO : EFECTIVO		C. COSTO : OCAÑA		
CUENTA	NOMBRE	DETALLE	TERCERO	VALOR
5005050023	Utiles, Papeleria y Fotocopi	COMPRA DE CUADERNOS ANILLADOS	ALEX DANILO RANGE	5,600.00
1105050001	Caja General	COMPRA DE CUADERNOS ANILLADOS		(5,600.00)

	Elaboro:	Reviso:	Aprobo:	DEBITOS	CREDITOS
Recibí:				5,600.00	(5,600.00)
CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE SANTANDER					

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S	Documento: COMPROBANTE DE EGRESO
NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN	Número : CE-00000001281
	Fecha : 28/04/2015 Pag. 1

CONCEPTO : COMPROBANTE DE EGRESO CE-00000001281				
TERCERO : 890.210.317-1-8		CARBOLSAS LTDA.-CARBOLSAS LTDA.		
F. PAGO : EFECTIVO		C. COSTO : OCAÑA		
CUENTA	NOMBRE	DETALLE	TERCERO	VALOR
5005050028	Gastos Diversos	COSTO TRANSACCION	CARBOLSAS LTDA.	10,000.00
1105100001	Cuenta Corriente	COSTO TRANSACCION	CARBOLSAS LTDA.	(10,000.00)

	Elaboro:	Reviso:	Aprobo:	DEBITOS	CREDITOS
Recibí:				10,000.00	(10,000.00)
CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE SANTANDER					

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S	Documento: COMPROBANTE DE EGRESO
NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN	Número : CE-00000001282
	Fecha : 02/05/2015 Pag. 1

CONCEPTO : COMPROBANTE DE EGRESO CE-00000001282				
TERCERO : 88139546-8		EL BOTELLON.COM/ ALEX OROZCO		
F. PAGO : EFECTIVO		C. COSTO : OCAÑA		
CUENTA	NOMBRE	DETALLE	TERCERO	VALOR
5005050028	Gastos Diversos	COMPRA BOTELLON DE AGUA	EL BOTELLON.COM/	9,000.00
1105050001	Caja General	COMPRA BOTELLON DE AGUA	(9,000.00)

	Elaboro:	Reviso:	Aprobo:	DEBITOS	CREDITOS
Recibi:				9,000.00	(9,000.00)
CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE SANTANDER					

Anexo 4. Estados Financieros

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S

ESTADO DE RESULTADOS

A : MAYO De: 2015

NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN

Fecha: 04/05/2015 10:40:48...

Pag. 1

Acumulado, Fecha de Corte: MAYO De: 2015 Centro de Costo: OCAÑA

4	INGRESOS	(1,689,627,764.10)
40	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(1,689,627,764.10)
4005	OPERACIONALES	(1,673,645,038.70)
400505	VENTA DE PRODUCTOS	(1,684,823,746.05)
4005050001	Venta De Productos Gravados, Exentos Y...	(1,684,823,746.05)
400510	DEVOLUCIONES EN VENTAS	11,178,707.35
4005100001	Devolucion En Ventas	11,178,707.35
4010	OTROS INGRESOS	(15,982,725.40)
401005	INGRESOS FINANCIEROS	(15,982,347.40)
4010050001	Descuentos Comerciales en Compras	(15,982,347.40)
401020	INGRESOS DIVERSOS	(378.00)
4010200002	Ajuste al peso	(378.00)
5	GASTOS	86,440,831.55
50	GASTOS OPERACIONALES	70,195,336.10
5005	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	70,122,530.10
500505	DE ADMINISTRACION	70,045,202.10
5005050001	Sueldo De Empleados	22,658,673.00
5005050002	Auxilio De Transporte	2,311,200.00
5005050003	Cesantias	1,983,923.67
5005050004	Intereses Sobre Las Cesantias	234,849.15
5005050005	Prima De Servicios	1,957,076.25
5005050006	Vacaciones	856,158.40
5005050008	Aportes A Arp Empleador	231,715.00
5005050010	Aporte Pension Empleador	2,543,058.00
5005050011	Aportes Caja de Compensacion	134,603.00
5005050012		1,701,682.70
5005050014	Servicio de Energia Electrica	44,460.00
5005050015	Pasajes, Giros y Encomiendas	65,800.00
5005050016	Estampillas	36,500.00
5005050017	Tramites Y Licencias	2,236,510.00
5005050018	Servicio de Telefono	4,172,456.00
5005050019	Mantenimientos Y Reparaciones	283,100.00
5005050021	Camara de Comercio	669,700.00
5005050022	Elementos de Aseo y Cafeteria	110,700.00
5005050023	Utiles, Papeleria y Fotocopias	456,700.00
5005050024	Combustibles, Lubricantes y Gasolina	955,346.00
5005050025	Eventos Empresa KANY	57,500.00
5005050026	Impuestos de Industria y Comercio	2,310,000.00
5005050027	Ajuste al Peso	4,816.93
5005050028	Gastos Diversos	1,797,550.00
5005050029	Asesoría Contable y Financiera	1,200,000.00
5005050030	Servicio de Gas	1,003,000.00
5005050031	Servicio de Vigilancia GPS	285,124.00
5005050032	Impuesto a la Venta para la Equidad CREE	19,743,000.00
500510	DE VENTAS	77,328.00
5005100011	Aportes a Caja de Compensacion	77,328.00

CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Acumulado, Fecha de Corte: MAYO De: 2015 Centro de Costo: OCAÑA

51	GASTOS NO OPERACIONALES	15,563,442.45
5105	FINANCIEROS	15,563,442.45
510505	GASTOS FINANCIEROS	15,464,847.45
5105050001	Intereses	13,307,584.02
5105050003	Comisiones	287,370.50
5105050004	Gravamen Movimientos Financieros	185,194.79
5105050005	Otros Gastos Bancarios	71,350.00
5105050006	Seguros Bancarios	1,613,348.14
510510	DESCUENTOS COMERCIALES	98,595.00
5105100001	Descuentos Comerciales en ventas	98,595.00
6	COSTO DE VENTAS	1,483,750,517.16
61	COSTO DE VENTA Y PRESTACION...	45,165,309.00
6145	TRANSPORTE DE ALMACENAMIENTO Y...	45,165,309.00
614505	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	45,165,309.00
6145050001	Transporte De Mercancia	45,165,309.00
62	COMPRAS	1,438,585,208.16
6205	DE MERCANCIAS	1,438,585,208.16
620501	MERCANCIAS	1,438,585,208.16
6205010002	Compras Gravadas	1,438,585,208.16
RESULTADO DEL EJERCICIO (UTILIDAD) :		(119,436,415.39)

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S

BALANCE GENERAL

A : MAYO De: 2015

NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN

Fecha:04/05/2015 10:39:51...

Pag. 1

Centro de Costo: OCAÑA

NUMERO	CUENTA	SALDO
1	ACTIVO	586,142,145.56
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	49,021,967.66
1105	EFFECTIVO	(49,021,967.66)
110505	EFFECTIVO EN CAJA	(66,668,097.57)
1105050001	Caja General	(66,668,097.57)
110510	SALDO EN BANCOS	17,646,129.91
1105100001	Cuenta Corriente	17,646,129.91
13	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	143,014,275.01
1305	DEUDORES COMERCIALES	143,014,275.01
130505	CLIENTES	164,187,275.01
1305050001	Clientes	164,187,275.01
130510	ANTICIPOS CORRIENTES	(14,009,000.00)
1305100002	Autorretencion Del Impuesto Cree	(14,009,000.00)
130530	IMPUESTOS DESCONTABLES	(7,164,000.00)
1305300001	Impuestos	(7,164,000.00)
14	INVENTARIOS	485,095,727.21
1405	INVENTARIOS DE MERCANCIAS	485,095,727.21
140505	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMP	485,095,727.21
1405050001	Productos De Inventario	485,095,727.21
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7,054,111.00
1510	ACTIVOS FIJOS	4,114,961.00
151005	FLOTA DE TRANSPORTE	1,888,061.00
1510050001	Tractomulas Y Remolques	1,888,061.00
151010	EQUIPOS DE OFICINA	2,226,900.00
1510100002	Equipos de Computacion y Comunicac	2,226,900.00
1515	ACTIVOS PARA LA VENTA	2,939,150.00
151505	FLOTA DE TRANSPORTE	2,939,150.00
1515050001	Tractomulas y Remolques	2,939,150.00
TOTAL ACTIVO		586,142,145.56

NUMERO	CUENTA	SALDO
2	PASIVO	(168,295,731.55)
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	27,430,245.74
2105	ENTIDADES FINANCIERAS	27,430,245.74
210505	ENTIDADES FINANCIERAS	27,430,245.74
2105050001	Creditos Bancarios	15,764,968.88
2105050003	Contratos De Arrendamientos Leasing	11,665,276.86
22	PROVEEDORES NACIONALES	(201,942,495.30)
2205	PROVEEDORES DE MERCANCIAS	(201,942,495.30)
220501	pr	5,250,000.00
2205010001	prove	5,250,000.00
220505	NACIONALES	(207,192,495.30)

CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE...

Centro de Costo: OCAÑA

2205050001	Proveedores De Inventario	(207,192,495.30)
23	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	12,322,277.00
2305	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	12,322,277.00
230505	RETENCION EN LA FUENTE	8,867,514.00
2305050001	Retencion En La Fuente Por Compras (185,085.00)
2305050002	Retencion En La Fuente Por Servicio(11,405.00)
2305050003	Retencion En La Fuente Por Fletes (17,996.00)
2305050005	Retencion por Arrendamientos	1,050,000.00
2305050006	Autoretencion En La Fuente CREE	8,032,000.00
230507	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	240,071.00
2305070001	Iva Retenido	240,071.00
230510	RETENCION Y APORTES DE NOMINA	1,768,288.00
2305100002	Aportes A La Salud Empleados	335,680.00
2305100004	Aportes A Administradores De Riesgo	89,888.00
2305100005	Aportes A Pension Empleado	335,680.00
2305100006	Aportes A Pension Empresa	1,007,040.00
230515	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	3,204,333.00
2305150001	Mantenimientos y Reparaciones	3,204,333.00
230520	ACREEDORES VARIOS	(1,757,929.00)
2305200001	Acreedores varios	(1,757,929.00)
24	IMPUESTOS POR PAGAR	(8,285,866.41)
2405	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8,285,866.41)
240505	IMPUESTOS DESCONTABLES	57,709,831.70
2405050001	Impuestos Descontables Del 16%	30,114,674.60
2405050002	Impuestos Descontables Del 5%	27,595,157.10
240510	IMPUESTOS GENERADOS	(65,995,698.11)
2405100001	Impuestos Generados Del 16%	(31,690,951.88)
2405100002	Impuestos Generados Del 5%	(34,304,746.23)
26	ESTIMADOS	2,180,107.42
2610	OBLIGACIONES LABORALES	2,180,107.42
261005	CESANTIAS	4,088,307.51
2610050001	Cesantias	4,088,307.51
261010	INTERES CESNATI	566,350.00
2610100001	Intereses de cesantias	566,350.00
261015	VACACIONES	(769,350.09)
2610150001	Vacaciones	(769,350.09)
261020	PRIMA DE SERVICIOS	(1,705,200.00)
2610200001	Prima De Servicios	(1,705,200.00)

T O T A L P A S I V O (168,295,731.55)

NUMERO	CUENTA	SALDO
3	PATRIMONIO	(417,846,413.69)
30	CAPITAL SOCIAL	(560,902,173.17)

CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE...

DISTRIBUIDORA KANY S.A.S

BALANCE GENERAL
A : MAYO De: 2015

NIT: 900613655-1 REGIMEN COMUN

Fecha:04/05/2015 10:39:51...

Pag. 3

Centro de Costo: OCAÑA

3005	CAPITAL EMITIDO	(560,902,173.17)
300505	CAPITAL AUTORIZADO	(560,902,173.17)
3005050001	Capital Autorizado Accionistas	(560,902,173.17)
32	GANANCIAS Y/O PERDIDAS ORIGINADAS	(119,436,415.39)
3205	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(119,436,415.39)
320505	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(119,436,415.39)
3205050001	Utilidad del ejercicio	(119,436,415.39)
TOTAL PATRIMONIO		(417,846,413.69)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		(586,142,145.24)

CRA 15 NO. 8 - 32 BARRIO SAN CAYETANO TEL: 5624556 - 5625446 OCAÑA NORTE DE...

Anexo 5. Nomina

Distribuidora KANY S.A.S NIT: 900613655-1	NOMINA PARA PAGO DE SUELDO	PERIODO DE PAGO ABRIL 01 - 15 DE 2015
---	-----------------------------------	--

NOMBRE DEL EMPLEADO	SUELDO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEUCCIONES	NETO PAGADO	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)	
			BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS	COMISIONES		SALUD	PENSION	FONDO DE SOLIDARIDAD	RETENCIÓN EN LA FUENTE	OTRAS DEDUCCIONES				
MARLY TATIANA PEREZ	\$ 644.350	15	\$ 322.175				\$ 322.175							\$ 322.175		Marly Taton P
SONIA SARMENTO	\$ 1.000.000	15	\$ 500.000				\$ 500.000							\$ 500.000		Sonia Sarmento
JOHN E. HERNANDEZ	\$ 644.350	15	\$ 322.175				\$ 322.175							\$ 322.175		John Hernandez
YESITH ROPERO	\$ 644.350	15	\$ 0				\$ 0							\$ 0		
EDUARDO A. SARMENTO	\$ 644.350	15	\$ 322.175				\$ 322.175							\$ 322.175		
JUDITH GONZALES	\$ 644.350	15	\$ 322.175				\$ 322.175							\$ 322.175		Judith Gonzalez
EVER A. CARRASCAL	\$ 644.350	15	\$ 322.175				\$ 322.175							\$ 322.175		
DAVID E. JAVES	\$ 644.350	15	\$ 322.175				\$ 322.175							\$ 322.175		David Javes
ANGEL MARIA FLOREZ	\$ 644.350	15	\$ 322.175				\$ 322.175							\$ 322.175		Angel Maria Florez
TOTALES	\$ 6.194.800		\$ 2.755.225	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.755.225	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.755.225		

Neto pagado \$ 2.755.225 **SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO**

Comprobante de Pago N° _____

Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Edinson Hernandez	Aneth Muñoz	Eduard Sarmento
Aux. Contable	Contadora	Gerente

Aportes Parafiscales	Valor	Otras Apropilaciones	Valor
Salud		Cesanta	
Riesgos Profesionales		Ini. S.Cesanta	
Fondo de Pensiones		Prima de Servicios	
ICBF		Vacaciones	
SENA		Esap	
Subsidio Familiar		Escuelas Industriales	
Subtotal	\$ 0	Subtotal	\$ 0